



UNIVERSIDAD  
**DE ATACAMA**

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS  
Y SOCIALES

**CONVIVENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA:  
PERCEPCIÓN SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR DE LOS Y LAS  
ESTUDIANTES DEL LICEO JOSÉ ANTONIO CARVAJAL DE COPIAPÓ.**

Tesis de pregrado en Trabajo Social

Docente guía: Mg. Nancy Mac-cann Alfaro.

Valentina Fernanda Álvarez Cruz  
Valentina Paz Belén Cortés Mora  
Catalina Paz Zambrano Gatica.

2023

### **Valentina Fernanda Alvarez Cruz.**

Quisiera comenzar agradeciendo a los docentes que me otorgaron las enseñanzas y herramientas necesarias durante todo este proceso formativo, los cuales nos instruyeron a poder llegar a donde estamos. Una mención especial a los docentes que nos ayudaron en este último proceso de tesis y nunca perdieron la fe en que pudiésemos terminarlo con éxito.

Agradecer a toda mi familia, quien me acompañó desde el comienzo, siempre creyendo en mis capacidades y tuvieron una palabra de aliento en los momentos cuando uno se quiere rendir, les prometo que los haré sentir orgullosos.

Agradecida de las personas que conocí, que hoy son mis amigas y futuras colegas, por otro lado a mis compañeras Catalina y Valentina, quienes me han acompañado no solo en este proceso de tesis, sino desde el primer año de la carrera, solo nosotras sabemos lo que nos ha costado poder llegar hasta aquí. Muchas gracias por acompañarnos, apoyarnos y nunca desistir en este proceso tan importante, estoy segura de que serán exitosas, les deseo mucha felicidad y que logren todos sus objetivos.

Finalmente, no tenía muy claro lo que quería para mi vida, siempre dudé de mis capacidades y no pensaba que sería capaz. Podría decir que siempre he vivido con miedo de fracasar. Hoy en día, han pasado 5 años desde que comencé aquel camino y sin duda he crecido enormemente como persona, hoy en día puedo decir que soy capaz y todo mi crecimiento me lo agradezco a mí misma porque a pesar de los momentos malos y de los pensamientos negativos, siempre pude salir adelante y lograr mis objetivos.

### **Valentina Paz Belén Cortés Mora**

A través de estas líneas, me gustaría expresar mis más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que han formado parte de mi camino durante mi etapa universitaria. En primer lugar, quisiera agradecer a María Zambra Timblez y Marisol Mora Zambra, quienes han

sido las mujeres encargadas de mi formación y desarrollo como persona, mi mami y mamá, gracias por darme siempre la libertad de ser yo misma, tenerme la paciencia y comprensión necesaria, nunca dejarme caer y sobretodo por entregarme una gran familia que me acompañó en cada paso y a quienes también les doy las gracias, destacando a mi abuelo John Mora Mercado quien a través de sus conocimientos y experiencias siempre tuvo las palabras correctas para impulsarme a seguir adelante, gracias a mi padre Walter Cortés Cortés por apoyarme en cada momento de mi vida, los amo infinitamente.

También quisiera agradecer a los docentes que acompañaron mi formación durante estos 5 años, una etapa diferente pero al mismo tiempo muy llenadora y enriquecedora.

Agradezco de manera especial a mis compañeras de tesis con quienes recorrimos este camino lleno de altos y bajos pero siempre dándonos las fuerzas, la energía y el amor en los momentos que se necesitaban.

Por último agradecer a mis amigos y amigas, quienes me han brindado siempre una compañía y amor incondicional, sin la ayuda y apoyo de todas las personas que están en mi corazón, este logro no habría sido posible.

### **Catalina Paz Zambrano Gatica**

En primer lugar, quiero agradecer a todas las personas que fueron parte de mi formación, en especial a mi familia quienes siempre han estado en cada momento brindando su apoyo incondicional en los momentos más difíciles de mi vida. Gracias a mi madre, Paola Gatica Vera, por siempre estar para mí y nunca dejarme sola, acompañarme en cada paso que doy y darme siempre la fuerza y valentía que necesito. Gracias a mi papá Marcello Zambrano Guggiana por dedicar su vida en darme siempre lo mejor, por ser el ejemplo perfecto de lo que significa ser un buen padre y por convertirme en la persona que soy hoy en día. Gracias a los dos por darme la vida y ser el pilar fundamental en mi formación, por siempre confiar en mí y darme todo lo que tengo. También a mi hermana Daniela por ser mi confidente y apoyarme en cada etapa y

decisión de mi vida, además a mi cuñado José Miguel por siempre tener el tiempo y dedicación de ayudarme en cada dificultad que se me presenta.

Por otro lado, quiero agradecer a mis compañeras de tesis por los buenos y malos momentos que tuvimos, por estar desde el primer año de carrera conmigo y superar juntas este proceso tan difícil, me llevo los mejores recuerdos con ustedes y les doy mis más sinceros agradecimientos por hacer de esto algo bonito.

Por último, me doy las gracias a mi por no rendirme y sobrellevar este proceso de una buena manera a pesar de los problemas que se presentaron en el camino, me siento orgullosa de donde estoy ya que esto es solo el comienzo de todo lo que soy capaz.

## Índice

Resumen	5
Abstract:	5
Introducción:	6
1.Capítulo I: Problematización	11
1.1 Descripción del Problema de Investigación	11
1.2 Pregunta de Investigación	14
1.3 Objetivos	14
1.3.1 Objetivo General:	14
1.3.2 Objetivos Específicos:	14
1.4 Justificación	14
2.Capítulo II: Marco de Referencia	17
2.1 Marco Teórico-Conceptual	17
2.1.1 Teoría de las Representaciones Sociales	17
2.1.2 Convivencia Escolar	19
2.1.3 Adolescencia	19
2.1.4 Violencia Escolar	20
2.1.5 Percepción	20

2.3 Marco de Antecedentes	21
2.4 Marco Contextual	25
2.4.1 Contexto Territorial	26
2.4.2 Aspectos Socio-Históricos	26
2.4.3 Aspectos Legislativos e Institucionales	27
2.4.5 Políticas Públicas y Sociales	28
3.Capítulo III: Marco Metodológico.	30
3.1. Paradigma y Enfoque	30
3.1.1. Paradigma Positivista	30
3.1.2. Enfoque Cuantitativo	30
3.2. Tendencia no experimental transeccional	31
3.3. Estudio Descriptivo	31
3.4. Variable de Estudio	32
3.5 Método- Técnica de recolección de información	33
3.6 Población y Muestreo	34
3.8 Análisis Estadístico Descriptivo	35
3.9 Calidad de la investigación	35
3.9.1 Validez	35
3.9.2 Confiabilidad	36
3.9.3 Objetividad	36

3.9.4 Consideraciones éticas	36
4.Resultados	38
4.1. <i>Gráfico 1</i> : Objetivo General “Analizar la percepción de los/as estudiantes de enseñanza media sobre la violencia que afecta la convivencia escolar del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó durante el año 2023.”	41
4.1.1. Objetivo específico 1: Describir los niveles de violencia escolar percibida por los/as estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó.	42
4.1.2. Objetivo 2: Comparar los niveles de violencia escolar percibida en función del género y nivel cursado en estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó.	43
4.1.1.2. En primer lugar, se realizará el análisis respecto a la violencia por género:	44
4.1.1.3. Gráfico 3: <b>Género (Hombre)</b>	45
4.1.1.4 Discusión	45
4.1.2 En segundo lugar, se realizará el análisis respecto a la violencia por nivel:	46
4.1.2.1. <i>Gráfico 4</i> : Nivel primero medio.	47
4.1.2.2. Gráfico 5: Nivel segundo medio.	48
4.1.2.3. Gráfico 6: Nivel tercero medio	49
4.1.2.4. <i>Gráfico 7</i> : Nivel cuarto medio	50
Capítulo V: Conclusiones.	51
5. Conclusiones en relación a los objetivos de investigación:	51
5.1. Conclusiones del objetivo específico 1	51

5.2. Conclusiones del objetivo específico 2.	52
5.3 Conclusiones del objetivo general respecto a los hallazgos	53
5.4. Proyecciones de Investigación, Recomendaciones y Nuevas preguntas de investigación.	54
5.5. Conclusiones en relación con el Trabajo Social.	55
Referencias bibliográficas:	56
Anexos:	59
Anexo N°1: Evidencias en distintos medios de comunicación.	59
Anexo N°2: Consentimiento Informado.	61
Anexo N°3: Encuesta escala Likert	62
Anexo N° 4 : Declaración de originalidad	64
Anexo N°5: Autorización de publicación en repositorio académico.	66
Anexo N° 6 : Autorización de uso de datos y publicación.	68

## Resumen

La violencia escolar se encuentra en la mayor parte de las instituciones educacionales, alterando la convivencia escolar. Por lo tanto, esta investigación buscó analizar la percepción de los/as estudiantes de enseñanza media sobre la violencia que afecta la convivencia escolar del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó a través de un estudio descriptivo basado en el paradigma positivista. Se aplicó un cuestionario tipo Likert a 318 sujetos/as para identificar la frecuencia de distintos tipos de violencia en el contexto escolar. La muestra se conformó por mujeres y hombres, estudiantes regulares de primero a cuarto medio del establecimiento educativo. Los resultados indican que la frecuencia de violencia percibidas por los/as estudiantes son bajas, dando a entender una serie de interrogantes acerca de esta disyuntiva que se contradice con los antecedentes del mismo liceo tanto internos como de la comunidad copiapina. La principal conclusión que se levanta del estudio es que existiría un fenómeno de normalización de la violencia por parte del estudiantado, siendo necesario generar nuevas investigaciones que permitan profundizar desde el enfoque cualitativo, indagando las mismas explicaciones que los mismos estudiantes podrían tener de estos hallazgos.

**Palabras claves:** violencia escolar, educación secundaria, adolescencia, convivencia escolar, percepción.

## Abstract:

School violence is present in most educational institutions, disrupting School Coexistence. Therefore, this research sought to analyze the perception of high school students about the violence that affects school coexistence at the Liceo José Antonio Carvajal in the commune of Copiapó. A Likert-type questionnaire was applied to 318 subjects to identify the frequency of different types of violence in the school context. The sample was made up of regular students from first to fourth grade of the educational establishment. The results indicate that the frequency of violence perceived by the students is low, suggesting a series of questions, since this result contradicts the background of the same high school and with an apparent stigmatization that manifests itself in the copiapina community. The main conclusion that arises from the study is that there would be a phenomenon of normalization of violence in the student body, which requires the generation of new research that allows deepening, integrating other approaches such as the qualitative one that allows us to approach the explanations that the students themselves could have of these findings.

**Keywords:** school violence, secondary education, adolescence, school coexistence, perception.

## Introducción:

La presente investigación tiene como principal objetivo identificar la percepción de los/as estudiantes de enseñanza media acerca de la violencia dentro del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó, tomando en cuenta aquellas apreciaciones de estudiantes de primero a cuarto medio que conviven constantemente en este establecimiento educacional.

La educación es muy importante dentro del proceso de cada niño/a y/o adolescente, pues el espacio educativo tiene un valor significativo debido a que los establecimientos educacionales son agentes de socialización, ya que no solamente entregan enseñanzas técnicas o de asignaturas específicas, sino que también forman personas. Este agente brinda una educación centrada en el individuo/a, en las pautas sociales y valores como la verdad, la solidaridad, el pensamiento crítico y el sentido moral, entendiéndose que la formación social que se da en un establecimiento educativo es la base para en un futuro tener jóvenes que aporten a la sociedad (Ecualink, 2021). Asimismo, también es un espacio donde ocurren fenómenos que muchas veces son expresión de lo que ocurre en la sociedad, por lo tanto, es necesario enfatizar que es un factor clave para resguardar la convivencia escolar.

El fenómeno de la Violencia Escolar ha sido ampliamente estudiado debido a la preocupación de diversas manifestaciones violentas en recintos educacionales, altos índices de denuncias, frustración por parte de las víctimas como también de los victimarios y de las personas que se encuentran atrapadas en ambientes violentos, abriendo paso a la necesidad de conocerlo dado sus efectos negativos en los jóvenes como en todos quienes integran la comunidad. Según la Superintendencia de Educación, en los primeros seis meses de 2022, ingresaron 2.968 denuncias sobre violencia al interior de colegios: alrededor de 6% más que el mismo período en 2019, datos plasmados en el informe anual 2022 del INDH, que llevó al Ministerio a reforzar sus programas y crear nuevas estrategias de mejora. (Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2022)

Es importante estudiarlo desde la mirada de los estudiantes, quienes son los principales actores que se desarrollan en un mismo ambiente. Interesa conocer y entender cómo es percibido el fenómeno por los/las estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal, ya que dentro de la comuna

de Copiapó es fuertemente estigmatizado por presentar incidentes violentos tanto dentro como fuera del establecimiento. De esta forma, la investigación se vuelve significativa no solo para las investigadoras como futuras trabajadoras sociales, sino para toda la comunidad educativa del liceo para redefinir su gestión en dicha materia si fuese necesario.

Teniendo en cuenta lo anterior se realizó una investigación que recoja la apreciación de los estudiantes en relación al fenómeno de la Violencia Escolar como variable importante para la Convivencia Escolar, lo cual resulta necesario y útil para el mismo establecimiento educativo, ya que pese a la estigmatización que sufre y al grado de vulnerabilidad social que presentan sus estudiantes, no cuenta con estudios de este tipo que permitan conocer y comprender su realidad. De esta forma se realiza un estudio con enfoque cuantitativo para lograr una mirada amplia y representativa, que consiste en un acercamiento con el establecimiento y sus funcionarios con el objetivo de realizar el proceso investigativo, luego generar una transparencia a través del Consentimiento Informado entregado a los apoderados/as y finalmente aplicar el instrumento Encuesta Escala Likert a la totalidad de estudiantes de enseñanza media que permita el análisis de los datos.

La importancia de una investigación que sea representativa da paso a la oportunidad de conocer y estudiar nuevos datos relevantes y así llenar espacios vacíos con la información obtenida que beneficien a los/as sujetos/as insertos en diversos contextos, en este caso el sistema educativo. Por lo tanto, el estudio de la sociedad en general, involucra también el estudio de comportamientos, experiencias, culturas, vivencias etc. abriendo camino a poder entender y analizar aquellas causas y consecuencias de por qué una persona se desenvuelve de tal manera tanto de forma individual como colectiva.

Para contextualizar, en el capítulo I, se presenta el planteamiento del problema, enfatizando el fenómeno de la violencia como amenaza para la convivencia escolar y el desarrollo de los estudiantes. Posteriormente, el capítulo II contiene el marco referencial donde se presentan elementos con base en lo teórico conceptual y de antecedentes, además se plantea la teoría de las Representaciones Sociales, la cual sustenta esta investigación. A continuación, se presenta el capítulo III con un marco metodológico basado en un paradigma positivista, bajo un enfoque cuantitativo, con una muestra considerada para 1.031 estudiantes y realizada a 318 autorizados por su apoderado/a, el proceso de recolección de datos se realizó mediante una encuesta escala Likert para luego presentar los resultados obtenidos a través del análisis descriptivo y discutidos

con base en el marco referencial. Finalmente, se encuentran las conclusiones a las que han llegado las investigadoras que permiten desarrollar proyecciones investigativas.

## 1. Capítulo I: Problemática

### 1.1 Descripción del Problema de Investigación

En primera instancia el Liceo José Antonio Carvajal se fundó el 26 de diciembre del año 1864 dentro de la ciudad de Copiapó. Según los antecedentes expuestos a lo largo de la historia del establecimiento, hoy en día es fuertemente estigmatizado por diversos episodios de violencia entre los/as adolescentes a través de conflictos ocasionados dentro y fuera del establecimiento, los cuales son vistos a través de noticias expuestas en los medios de comunicación (anexo) ,originando preocupación en toda la comunidad estudiantil. Por lo tanto, la presente investigación busca poder otorgarle una voz a los/as estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal a través de un instrumento de recolección de información que permita conocer las percepciones de la comunidad estudiantil respecto al fenómeno de Violencia escolar.

Es necesario investigar una de las principales causantes de una convivencia escolar negativa, la cual corresponde al concepto de violencia escolar. La conducta violenta en la escuela o violencia escolar puede tomar forma de actitudes y acciones disruptivas, como el incumplimiento de normas de comportamiento, la desobediencia ante las tareas escolares, formas de comportarse o de vestir que pueden considerarse agresivas, vocabulario inadecuado, hasta chantajes o coacciones (Ortega, Del Rey y Mora-Merchán, 2001) (p.138).

Es importante mencionar que existen diversos riesgos que enfrentan los/las estudiantes que se encuentran inmersos en un escenario de violencia, estos se ven representados en el desarrollo personal de cada sujeto/a, desencadenando actitudes poco favorables para sí mismo y con sus pares. Esto quiere decir, que la persona puede experimentar sentimientos de tristeza, aislamiento, depresión, ansiedad, miedo, culpa etc. De esta forma, se crea una dificultad en su forma de expresarse, desarrollar relaciones o vínculos e interactuar con sus pares. Otro riesgo, es

la alteración del ambiente educativo que afecta negativamente en el aprendizaje, dejando como resultado un bajo rendimiento académico enlazado a las escasas ganas de cumplir con los deberes. Asimismo, presenciar situaciones violentas, abre paso a imitar acciones y normalizarlas, como también el privarse de corregirlas por miedo a represalias.

El fenómeno de Violencia Escolar es una problemática a nivel nacional, la cual se ha evidenciado en redes sociales, noticias y en el aumento de las denuncias de Violencia Escolar recepcionadas y gestionadas por la Superintendencia de Educación. Por estos motivos, nace el interés de poder otorgar mejoras y se crea la Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) en el año 2019 por el Ministerio de Educación, la cual se centra en dos ámbitos fundamentales: el sentido formativo y ético de la convivencia escolar; y por otro lado, en la idea central de que todos los miembros de la comunidad educativa están llamados a ser responsables y beneficiarios de una buena convivencia. Asimismo, el objetivo principal de la PNCE se basa en orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa (p. 6-7).

La Política Nacional se enfoca en el carácter formativo de la Convivencia Escolar, donde da especial atención al desarrollo de cada ser humano la cual requiere de un contexto relacional para su despliegue. Esto quiere decir que el desarrollo humano requiere de un proceso de aprendizaje que se logra a través de interacciones, relaciones, y vínculos que se forman día a día. La niñez y la adolescencia son etapas fundamentales para que aquel desarrollo humano sea íntegro y pleno, por lo tanto, es importante el modo de convivencia con sus pares para que este sea significativo.

A partir del año 2022 el Ministerio de Educación imparte un programa denominado “A convivir se aprende”, cuyo objetivo es desarrollar competencias y habilidades en las comunidades educativas para favorecer la buena convivencia en 100 comunas prioritarias de Chile, dando a entender la importancia para el Gobierno de mantener seguros las escuelas primarias y secundarias como también a sus estudiantes. El programa busca prevenir y fomentar valores como la empatía, el respeto y la tolerancia. A través de las herramientas, se pueden trabajar habilidades sociales y emocionales para formar estudiantes integrales preparándose para ser personas responsables y respetuosas en la vida personal y social. Prevenir, es una estrategia

primordial en el fenómeno de violencia escolar ya que se pueden evitar situaciones de conflictos y violencia, pudiendo encontrar las mejores soluciones.

Se implementa la Ley de Aula Segura en el año 2018, Ley N.º 21128, donde el Ministerio de Educación (2018) afirma que:

Siempre se entenderá que afectan gravemente la convivencia escolar los actos cometidos por cualquier miembro de la comunidad educativa, tales como profesores, padres y apoderados, alumnos, asistentes de la educación, entre otros, de un establecimiento educacional, que causen daño a la integridad física o síquica de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de terceros que se encuentren en las dependencias de los establecimientos, tales como agresiones de carácter sexual, agresiones físicas que produzcan lesiones, uso, porte, posesión y tenencia de armas o artefactos incendiarios, así como también los actos que atenten contra la infraestructura esencial para la prestación del servicio educativo por parte del establecimiento. (párr. 6)

Analizando de forma general las situaciones expresadas por profesionales dentro del establecimiento se identificó una serie de problemáticas relacionadas con la convivencia escolar con base en una entrevista realizada al director del establecimiento, donde menciona uno de los variados episodios de violencia *‘llega carabineros por una denuncia de amenaza con cuchilla, el niño dijo “yo no tengo nada, no tengo nada y no hubo quien lo sacara de ahí... y no tengo nomas po’ se las sabe, pasó la mochila y lo único que habían eran \$5.000, lo raro si es que no hubo ningún testigo, ¿cómo no va a ver ningún testigo, digo yo? si venían saliendo de la hora de almuerzo, del comedor a las 14:00 de la tarde, ningún testigo, le pusieron dos cuchillas y una pistola a la orilla allá abajo y le quitaron las cosas al alumno” (comunicación personal, 2023)*. De esta forma, se evidencian situaciones como agresión física, agresión verbal, gestual y relacional. Además, se encuentran casos de acoso escolar, ciberacoso, violencia sexual y vulneración de los derechos.

Según lo observado, la dirección del establecimiento está consciente y preocupada, abierta a recibir toda información que les permita conocer en mayor profundidad el problema de la violencia en su liceo para reforzar o incluso modificar sus propias estrategias.

De este modo, el proceso investigativo que se aplicó en el Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó es de suma importancia, ya que se tomarán en cuenta las diferentes

percepciones de jóvenes adolescentes sobre su propio contexto educativo, lo cual contribuirá para que los académicos y docentes tengan conocimiento de aquello.

## 1.2 Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las percepciones de los y las estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó respecto a la violencia que afecta la convivencia escolar vivida en el establecimiento?

## 1.3 Objetivos

### 1.3.1 Objetivo General:

- Analizar la percepción de los/as estudiantes de enseñanza media sobre la violencia que afecta la convivencia escolar del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó durante el año 2023.

### 1.3.2 Objetivos Específicos:

- Describir los niveles de violencia escolar percibida por los/as estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó.
- Comparar los niveles de violencia escolar percibida en función del género y nivel cursado en estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó.

## 1.4 Justificación

Esta investigación se basa en el interés de las futuras profesionales en conocer la percepción de los/as adolescentes sobre la violencia escolar como protagonistas de la comunidad estudiantil. El tema de investigación es contingente a nivel social, teniendo en cuenta el alto índice de violencia visualizado en la sociedad, esto se puede sustentar con un estudio actualizado por parte del Observatorio de Ciudadanía, Convivencia y Bienestar Escolar (OCCBE) de la Universidad de la Frontera de Temuco, Chile, quienes analizaron denuncias por convivencia y violencia escolar entre el año 2019 y el año 2022, expresada por la Superintendencia de Educación. Los resultados revelaron que desde el segundo trimestre de 2019 al segundo tercio

de 2022 (sin contar los años de confinamiento de 2020 y 2021) hay un alza de 27,7% en el total de denuncias en el ámbito de convivencia escolar a nivel nacional (de 3.689 a 4712 denuncias registradas). Estos datos evidencian el aumento de la Violencia Escolar y que está presente en todos los territorios del país, debiendo ser un tema de preocupación y un llamado de alerta a las autoridades locales y nacionales.

El estudio es pertinente a la Legislación Chilena y particularmente a la Política Educativa vigente, ya que desde el Ministerio de Educación se decreta obligatorio abordar expresamente la convivencia escolar donde existe un reglamento que debe ser articulado al proyecto educativo de cada establecimiento, denominado Ley General de Educación, Ley N.º 20.370, (2009) establece que:

La presente ley regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media; regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio. (parr. 1)

A nivel particular del establecimiento, según el director, los niveles de violencia son altos, este comenta *“A mi juicio, hoy en día rondamos el 9 casi en 10, depende el extremo en que esté catalogado como el número 10, a qué le llamamos número 10 como violencia escolar... de hecho, hay una historia de la estigmatización que hay de los alumnos del Liceo y que obviamente había ido cambiando con el tema del SAE (Sistema de Admisión Escolar)”* (comunicación personal, 2023). Por otra parte, las profesionales del establecimiento mencionan que no mantienen registros sobre previas investigaciones en relación al tema de la violencia escolar. Además, se logró evidenciar que existe información generalizada pero no específica respecto a lo que perciben los estudiantes de los establecimientos de la comuna de Copiapó acerca del fenómeno de violencia escolar. Normalmente, cada institución educativa define un método de convivencia para la comunidad escolar, de acuerdo a las características que presente el establecimiento y los miembros que la conforman *“De hecho los protocolos son confeccionados, elaborados, fabricados por los mismos profesores, se trabaja en el consejo de profesores, se entrega una pauta de trabajo, con respecto a ciertos temas, qué debemos hacer*

*nosotros, cómo debemos enfrentar; por ejemplo a una cuchilla, ante una agresión verbal, ante una agresión física, ante un arma de fuego, ante el consumo de droga, ante el comercio, ante lo que uno ve acá irregular; pero hay que ir actualizando incluso día a día [...] Está el protocolo, elaborado por los profesores, si al alumno lo sorprenden consumiendo droga acá en el recreo, en el baño, en los camarines, generalmente en los camarines, ¿quién se hace cargo?, ¿quién toma la denuncia? ¿a quién avisamos?, todo eso está ahí qué lo llaman convivencia escolar; todos los protocolos y eso está ahí elaborado por los profesores” (comunicación personal, 2023).*

Entendiendo que dentro del establecimiento mantienen un protocolo, se puede deducir que probablemente es desconocido por los y las estudiantes, en muchos casos no se lleva a cabo de la forma correspondiente o bien los/las estudiantes lo ignoran. De esta forma, se requiere aproximarse a las miradas de los estudiantes y precisar las distintas dimensiones que integran el fenómeno de la violencia. Asimismo, la investigación presenta una relevancia práctica ya que permite generar nuevas líneas de trabajo por parte de la institución o reforzar las ya existentes y prevenir como tratar factores protectores. Es decir, conocer las percepciones de la comunidad estudiantil es un aporte para los funcionarios y académicos, abriendo una puerta a realizar mejoras en las prácticas pedagógicas e institucionales con el objetivo de poder transformarlas a favor de toda la comunidad educativa. Y por otra parte, es un paso para generar hipótesis para futuras investigaciones.

## 2.Capítulo II: Marco de Referencia

### 2.1 Marco Teórico-Conceptual

En el presente párrafo se establecen aspectos teóricos-conceptuales que permiten la comprensión de la investigación respaldada por la teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici (1979). Además, se describen conceptos relevantes como convivencia escolar, adolescencia, violencia escolar y percepción, los cuales dan sustento a la investigación y permiten analizar los resultados obtenidos.

#### 2.1.1 Teoría de las Representaciones Sociales

La teoría de Representaciones Sociales “es una propuesta teórica que esboza un planteamiento metodológico interesante y renovador dentro del análisis del sentido común y de lo cotidiano, podrá valorarse como una explicación útil en el estudio de la construcción social de la realidad” (Mora, 2002, p.1). Moscovici (1961), indica que “son un conjunto de conocimientos de las personas que hacen evidente la realidad física y social, esta se puede dar en grupos o en una relación, siendo todo conocimientos liberados de su imaginación, dando los significados que cada persona le quiere entregar”. (p.18). En la misma línea, menciona que: "las representaciones sociales se enfocan en el conocimiento social, y por eso los procesos de memoria, percepción, obtención de información y de disonancia trabajan juntos para proporcionar el conocimiento real dentro de un contexto social" (p.61). Esto quiere decir que esta teoría de representaciones da la posibilidad de encontrar las concepciones y representaciones de experiencias de vida de los grupos sociales. De esta forma permite dar significado a las percepciones de los estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó, ya que con base a sus pensamientos y creencias, se comportan y relacionan en la realidad y cotidianidad dentro del establecimiento educativo.

Los estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó, atribuyen significados al contexto que viven tanto dentro como fuera del establecimiento, a través de sus vivencias, conocimientos y experiencias de vida. De esta forma, esta teoría permite dar

significado a las experiencias de los jóvenes y da paso a indagar en su realidad para así lograr comprender su situación, a través de sus relatos.

La teoría de las representaciones sociales se ha ganado un lugar importante en las ciencias sociales en la medida en que permite introducir el lenguaje y la cognición como dimensiones básicas de la cultura y la vida cotidiana. Esta teoría constituye un espacio de investigación, donde el campo de la comunicación y el de la vida cotidiana se unen. Permite analizar cómo determinado grupo social "ve", "interpreta", "da sentido", a una zona de sus vivencias individuales y colectivas. (Rodríguez, 2007, p.157)

Esto logra una comunicación efectiva entre personas que interactúan a través de códigos particulares dentro un grupo social determinado, considerando esto, las respuestas que entreguen los jóvenes serán interpretadas de acuerdo a su realidad, comprendiendo las características tanto de género con el que se identifican, como también del nivel cursado.

Con base en las representaciones sociales, se forma un pensamiento crítico que desarrolla y da sentido a la forma de actuar de las personas al socializar, seguir normas o reglas y establecer límites. Conocer la percepción de los estudiantes del establecimiento educacional sobre este fenómeno permitirá aproximarnos a cómo construyen su realidad. Por lo tanto, se entiende que los estudiantes del liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó se encuentran en su etapa de adolescencia, comprendida como una etapa decisiva en la cual a través de su entorno social conformado por la familia, amistades e incluso ellos mismos/as identifican según su criterio el nivel de violencia, sin embargo, esto es muy importante en el proceso investigativo dado que los puntos de vistas serán generalizados y diversos, entendiendo que la realidad no es igual para todos y todas.

Asimismo, es interesante fundamentar la investigación a partir de las representaciones sociales, puesto que tiene como objetivo conocer la percepción de la totalidad de los estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal. Por otra parte, la convivencia es una actividad que se realiza a diario, en la cual todos y todas la perciben de acuerdo al contexto que les toca enfrentar, siendo aprendida a través de la participación activa de las personas que comparten experiencias y enseñanzas con base en la comunicación con otros/as.

Los establecimientos educacionales son una instancia prioritaria para impartir estos aprendizajes, desde que los estudiantes ingresan hasta su egreso escolar, ya que se considera

como el primer lugar de encuentro que tienen los niños/as donde logran desarrollar su personalidad y formar relaciones con terceras personas que no son parte de su círculo familiar, donde interactúan, comparten, crean conocimientos y realidades.

### 2.1.2 Convivencia Escolar

El concepto de convivencia escolar se resume en las relaciones de las personas que conforman una comunidad, en este caso estudiantil, conformada por estudiantes, docentes, padres de familia, funcionarios y demás profesionales y las interacciones que se generan entre ellos y ellas, las que pueden ser positivas o negativas.

*“la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes” (MINEDUC, 2002. Art. 16 a).*

### 2.1.3 Adolescencia

La adolescencia es una etapa decisiva para los niños y niñas debido a que se produce un desarrollo biológico, psicológico, sexual y social. Asimismo, surgen diversas dudas, interés sobre lo desconocido con el objetivo de poder encontrar una adaptación y comodidad consigo mismo/a que logra una identificación afectiva, cognitiva y comportamental con otros/as.

*“La adolescencia es definida como el periodo en el que se produce la búsqueda de la identidad que define al individuo para toda su vida adulta”. (Erikson, 1968, p.2)*

Es importante el desarrollo cognitivo del adolescente, pues va adquiriendo el conocimiento a través del aprendizaje y la experiencia con distintas situaciones, por ejemplo, en la resolución de problemas que está cada vez más desarrollada, debido a que utiliza la experiencia previa para buscar soluciones, o ser capaz de elaborar un pensamiento abstracto y mantener una actitud crítica y reflexiva ante el mundo y las experiencias vividas. Existen muchos factores que inciden en el bienestar de los adolescentes, como la violencia, la pobreza, la estigmatización y la exclusión en entornos frágiles que pueden aumentar el riesgo de problemas de salud mental.

#### 2.1.4 Violencia Escolar

*La violencia es aquella conducta intencionada mediante la cual se causa un daño, ya sea por acción u omisión (Serrano y Ibora, 2005)*

Según Ruiz (2002), dentro de las teorías formuladas para explicar el origen de la violencia se identifican tres pensamientos, estos son:

- Teorías biológicas: Las cuales afirman que la violencia es un instinto que se desarrolla tanto individual como colectivamente.
- Teorías psicosociales: Entienden la violencia como una respuesta reforzada positivamente en el ambiente que rodea al organismo.
- Teorías estructurales: Entienden la violencia como producto de los sistemas políticos y económicos, de modo que la responsabilidad no la asumen los individuos, sino la estructura social a la que pertenecen” (Ruiz, 2002, págs. 3, 4).

Asimismo, existe la violencia escolar el cual es un fenómeno que se ha incrementado a nivel país tras el estallido social y por lo conversado en reuniones con los directivos del establecimiento, se ve un alza en las peleas y riñas generadas dentro del Liceo José Antonio Carvajal.

La violencia escolar es *“Un reflejo de la descomposición de la sociedad, en el marco de un Estado de derecho débil, una estructura socioeconómica incapaz de satisfacer las necesidades básicas de la población y una ruptura del tejido social que desencadena la lucha por espacios alternos de sobrevivencia y reorganización sociopolítica”*. (Tello,2005,p.1)

#### 2.1.5 Percepción

(Bruner, 1947, p.774) sostenía que la percepción no era inmediata, sino que “es un tipo de procesamiento de la información que implica interpretación y selección” , de esta forma, se comprende que este concepto es determinado por valores y necesidades de las personas, entendiéndose que estos están expuestos a diferentes contextos que entregan señales, las cuales las personas manifiestan, interpretan y comprenden. Asimismo, los niños a lo largo de su etapa de crecimiento se encuentran influenciados por las condiciones sociales y culturales, encontrándose expuestos a diversos contextos, siendo receptores y captadores de situaciones específicas, y particulares que reflejan a través de los procesos cognitivos.

### 2.3 Marco de Antecedentes

Dentro de esta tesis se encuentran distintos artículos de investigación relacionados a violencia y convivencia escolar de un establecimiento en el que se desarrollan los adolescentes, los cuales se generaron en distintos países. Se exponen distintos estudios y artículos con metodología cuantitativa, cualitativa y mixta, de los cuales se dedujeron problemáticas como la violencia escolar, las percepciones de ésta y cómo influyen en el pensamiento y la formación de los jóvenes en un establecimiento educacional.

Según Perales, C. et al., 2013):

La convivencia resulta del uso y práctica continua de los recursos culturales de los cuales las personas de una sociedad concreta pueden disponer a través del grupo de pertenencia con el cual se identifican para desarrollar la vida cotidiana. Convivir implica el modo de ser de cada persona en la interrelación con los otros, donde cada sujeto pone en práctica sus valores, creencias, percepciones, reflexiones, el conocimiento adquirido, etc. (p. 4)

Asimismo, la convivencia escolar según el Ministerio de Educación. (2002):

Es la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual de alumnos y alumnas. Esta concepción no se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción. (p. 7)

Por lo tanto, se identifican estilos de convivencia escolar (CE) dando cuenta de las formas de educación que existen en nuestro país y cómo se abordan desde un enfoque reglamentarista, existiendo dos formas de entender y actuar la CE, algunos establecimientos más orientados al orden y seguridad y, las otras, a la participación y democratización de la vida escolar. En las últimas décadas, se ve un notorio malestar de los estudiantes por una mala calidad de la educación escolar desde su percepción y se genera una crítica a los modelos de educación que se utilizan en nuestro país.

En 2018 se promulga en Chile la Ley No. 21.128 denominada “Aula segura”, que permitió fortalecer las facultades de los establecimientos educacionales para la

expulsión y cancelación de matrícula de manera inmediata a estudiantes que incurran en faltas graves que atenten contra la convivencia escolar establecidas así en el reglamento interno de cada institución, y promoviendo nuevamente un orden disciplinar, de control y de exclusión que intenta regular el conflicto. (Ascorra, et al., 2021, párr. 17)

Se intenta clarificar el concepto de “convivencia escolar” en Latinoamérica. Asimismo, las autoras conducen un trabajo documental orientado a identificar los principales enfoques teóricos en la literatura de convivencia y analizan cuatro estudios enfocados a sistematizar los enfoques prevalecientes en el estudio de la convivencia escolar. Como resultado, proponen un concepto de convivencia desde la perspectiva de la justicia social adaptada a la educación y lo operacionalizan en tres ámbitos de la vida escolar: pedagógico-curricular, organizativo-administrativo y socio-comunitario. (Fierro, Carbajal , 2019)

Se desarrolló un estudio descriptivo y transversal en 9 instituciones educativas de 5 municipios de Cundinamarca, Colombia, en el año 2011, donde participaron 1091 estudiantes y 101 profesores para evaluar la convivencia escolar y las condiciones y factores asociados, enfatizando la importancia de crear ambientes favorables para construir relaciones sociales, así como la necesidad de cuidar el ambiente social en el que se relacionan los niños/as tanto en el establecimiento educacional como en sus hogares junto a su familia, para asegurar que repliquen conductas sanas y positivas a la sociedad. Se entiende que dentro del entorno, todos están expuestos a factores de protección (padres-pares con los que se relaciona- apoyo de docentes.) y factores de riesgo que se vinculan en este estudio particularmente al consumo de drogas y alcohol que afecta a conductas de un comportamiento violento.

Por otro lado, el trabajo de los docentes es indispensable en todo proceso pedagógico y conocer los elementos significativos que la conforman. Para ello se requiere la capacidad de la persona, especialmente del docente, por hacer del acto educativo no un aspecto más de la vida, sino un proceso reflexivo, sistemático y con un sentido holístico sobre la persona y la comunidad. Por esto, se da cuenta que la convivencia escolar, posee distintas problemáticas, una de ellas es la violencia y es por ello que en esta investigación se indaga en la percepción que tienen los/las estudiantes acerca de este fenómeno particularmente, teniendo en cuenta que esta puede influir en su aprendizaje y desarrollo personal. (Mesa-Melo et al., 2013)

Existen distintos fenómenos sociales, entre ellos la violencia: Aquella conducta intencionada mediante la cual se causa un daño, ya sea por acción u omisión (Serrano e Iborra, 2005); violencia escolar: Aparición del tipo de conductas dentro del centro educativo o en cualquier actividad organizada por éste, pudiendo ser ejercida o padecida por cualquier miembro de la comunidad educativa; violencia Reactiva: Respuesta a la conducta de otra persona percibida como amenazante frente a una Violencia Proactiva: Más racional, premeditada y dirigida a un propósito concreto (Cosi, Vigil-Colet, y Canals, 2009). Dentro del mismo escrito se busca analizar, conocer y comparar la percepción de un grupo de estudiantes de centros chilenos y españoles de educación secundaria sobre la frecuencia de distintos tipos de violencia escolar sobre distintos ciclos educativos, a través de un cuestionario de violencia escolar a 1075 estudiantes de centros chilenos y a 637 estudiantes de centros españoles, donde se pudo apreciar un mayor nivel de violencia en el segundo ciclo de nivel secundaria en colegios municipales chilenos. (Guerra, et al., 2011)

Por otro lado, se describe la intervención que establecen los y las docentes en situaciones de violencia en el contexto escolar, donde se menciona que la misión de la escuela es la formación de un ciudadano democrático que manifieste su respeto por el otro; por ello, es preciso profundizar sobre el fenómeno de la violencia en el contexto escolar, problemática escasamente atendida en las instituciones educativas: aunque se reconoce su existencia, se reflexiona someramente sobre el problema sin profundizar en las causas e implicaciones; las acciones educativas para intervenir y mediar en situaciones violentas, en consecuencia, es casi nula, por eso es interesante analizar este tema. La violencia es un fenómeno que enfatiza los contextos escolares, por tanto, debe abordarse de una manera individual mediante acciones pedagógicas para mediar situaciones de violencias o para prevenirla. (Calderón, 2011)

Como se mencionó anteriormente, se busca conocer la percepción de los y las estudiantes respecto a la problemática señalada, a través de una investigación en un establecimiento educacional para conocer la percepción de los y las estudiantes sobre temas de convivencia escolar, conflictos y violencia entre los pares. Se identifica la importancia del contexto educacional en el que están insertos los y las adolescentes, ya que son espacios representativos de medios sociales que influyen de forma positiva y negativa en el desarrollo y aprendizaje de los y las estudiantes (Muñoz, et al., 2007, p.199). En relación a la problemática, para poder disminuir la violencia escolar es importante intervenir con toda la comunidad escolar,

incluyendo a los apoderados y los sectores aledaños a la escuela, y promover desde este contexto una convivencia escolar que genere una interrelación positiva y constructiva entre todos los/as participantes, promoviendo la cultura escolar y generando espacios de discusión y construcción de soluciones que permitan aprender de los conflictos, superándose en conjunto como un desafío más del proceso de enseñar y aprender (Muñoz, et al., 2007, p.201).

Como resultados principales en este artículo se observa que los jóvenes perciben que el liceo es altamente vulnerable a la violencia escolar; los varones la definen como normal y las damas la representan como negativa. Atribuyen como causa de la intimidación entre pares a la presión por los estudios por parte de sus profesores y de sus familias, al entorno de donde provienen los jóvenes, a la jornada escolar y al estrés de los profesores (Muñoz, et al., 2007, p. 198).

Por otra parte, lograr una investigación para conocer las percepciones de los estudiantes y docentes sobre las causas de la violencia escolar es fundamental para implementar programas para prevenir y erradicar la violencia escolar y hacer un trabajo educacional desde lo emocional, la atención a la diversidad, el aprendizaje y trabajo colaborativo para que los estudiantes logren relacionarse de forma igualitaria y respetuosa con sus pares. (Pacheco, 2018) Es fundamental y sumamente importante e interesante poder conocer la percepción que tienen los y las estudiantes sobre estas categorías, pues de esto depende su desarrollo integral, asimismo indagar si existen factores que interrumpen su aprendizaje de alguna manera y cómo lo pueden llevar a cabo en su proceso educativo y personal. El sentimiento de inseguridad de los y las adolescentes que pertenecen a un establecimiento educacional en un territorio determinado (Mexicali, México.) donde se realiza un estudio que tiene como objetivo principal “comprender el sentimiento de inseguridad de estudiantes de secundaria”. Para realizar tal estudio, se basaron en la teoría fundamentada, la cual se basó en realizar 10 grupos focales de adolescentes mujeres y hombres, los datos se analizaron a través de un software MAXQDA. Con base en los resultados, se generan categorías relacionadas a los datos analizados: condiciones contextuales, vinculadas a la construcción del sentimiento de inseguridad en los adolescentes que abarca los pensamientos, emociones y prácticas vinculados a la delincuencia, y dimensión pública del sentimiento de inseguridad. Asimismo, se concluye que generalmente los liceos constituyen un espacio de protección respecto a la delincuencia, por lo que al salir de ella y regresar a sus hogares, los adolescentes vuelven a ser vulnerables. El sentimiento de

inseguridad puede convertirse en una barrera psicosocial en el desarrollo del adolescente, si restringe severamente la posibilidad de ejercer su autonomía e independencia al transitar en el espacio público, la generación de relaciones sociales y la acumulación de experiencias que promueven su bienestar. (Almanza, et al., 2021)

#### 2.4 Marco Contextual

El Liceo José Antonio Carvajal fue fundado el 26 de diciembre en el año 1864, este se encuentra ubicado en la ciudad de Copiapó, III región de Atacama, por Don José Antonio Carvajal y Gutiérrez quien asume como rector del establecimiento, el cual implementó un ejemplar plan de estudio e impulsó la necesidad de una preparación sólida y eficiente en cuanto a educación.

El establecimiento se rige bajo valores y enseñanzas predeterminadas, las cuales son puestas en práctica e imparten en la educación de los y las estudiantes. Por lo tanto, a través de un Proyecto Educativo Institucional, se proponen cambios que respondan a las necesidades, desarrollo científico, social y cultural bajo un permanente plan estratégico de trabajo. Asimismo, se identifican pilares fundamentales del quehacer educativo como la entrega de una Educación Técnica y Científico Humanista de calidad y propiciar en los jóvenes la formación de una sólida base moral y ética que permita a los alumnos y alumnas la construcción de un proyecto de vida que potencie sus habilidades personales y que permita contribuir al bien común. La misión del liceo es: formar ciudadanos íntegros, autónomos, respetuosos, competentes, responsables, con un profundo compromiso social, capaces de participar y liderar en los procesos de cambio, desarrollo económico, social, cultural a nivel comunal, regional y nacional.

Asimismo, con base a las herramientas que entrega la institución, los estudiantes logran desarrollarse tanto profesional como personalmente y así poder crear interacciones positivas con sus pares, así también que los docentes, funcionarios y otros profesionales sean un aporte a ese aprendizaje personal que se busca poder crear. Aparte de esto, poder establecer un ambiente armonioso entre todos y todas, potenciando la sana convivencia escolar.

#### 2.4.1 Contexto Territorial

Si nos situamos en cuanto al territorio a investigar, se encuentra ubicado actualmente en Avenida Henríquez #150. El establecimiento se encuentra bajo la administración de la Ilustre Municipalidad de Copiapó y supervisado por el Ministerio de Educación a través de la Secretaria Ministerial de la Educación y la Superintendencia de la Educación. Asimismo, el año 2009 se hace entrega de la restauración del edificio de tres pisos, en donde se pudo dar inicio a la jornada escolar completa, logrando otorgar a los estudiantes un espacio mucho más amplio y cómodo en cuanto a infraestructura. Los nuevos arreglos realizados en el año 2009 aportaron a un mejor desenvolvimiento para los y las estudiantes, dado que se lograron expandir varias áreas importantes para generar ambientes educativos más adecuados. El liceo cuenta con laboratorio de computación, biblioteca, taller de arte, laboratorios, enfermería, multicanchas, comedor entre otros. Por lo mismo, son espacios necesarios y una oportunidad de aprendizaje para que los estudiantes otorguen un mejor desempeño bajo las herramientas que se les da.

#### 2.4.2 Aspectos Socio-Históricos

El establecimiento educacional inicia su primer año lectivo el 1 de marzo del año 1865 con un total de 99 alumnos y tres cursos: uno de Matemáticas Elementales, Humanidades y Matemáticas Superiores, tendiente a la formación de Ingenieros en Mina. Según el Proyecto Educativo Institucional que imparte el establecimiento, se relata que un año después, el 2 de agosto del año 1866 se implementa otra área importante, la cual corresponde a la creación de la Biblioteca, que en el año 1902 contó con 14.400 textos, siendo catalogada como la biblioteca escolar más completa del país. El 31 de octubre de 1936, empieza a tomar consideración el ex centro de alumnos, dando espacio y mayor masificación a la educación básica y media con la naciente clase media que demandaba una educación de calidad y prestigio. Nuestro país, enfrenta los nuevos paradigmas sociales y una mejor educación es sinónimo de un mejor futuro en la vida de las familias chilenas. Comienzan las reformas educativas en Chile, las cuales solucionan y modernizan la educación pública. El 10 de agosto del año 1960, mediante la Ley N°. 15.960 se cambia el nombre del establecimiento que en aquella época se denominaba “Liceo de Hombres de Copiapó” y procede a llamarse “Liceo José Antonio Carvajal”, en honor

y justo reconocimiento a su fundador. En 1968, el liceo vive el cambio de enseñanza media y por última vez posee sexto preparatoria. En 1969 y 1970 el liceo tuvo por única vez séptimo y octavo básico. A partir de 1971, se ofrecen sistemáticamente cursos de primero a cuarto de enseñanza media y se aprueban los estatutos del Centro General de Padres y Apoderados. En 1978 se fusiona con la Escuela media de adultos de Copiapó y la subsecretaría de educación, mediante decreto 1054 lo denomina como Liceo A-4, en 1979 el establecimiento es trasladado a un nuevo edificio en Avenida Copayapu con Avenida Henríquez.

El cultivo de valores como el respeto, la inclusión y la no segregación de alumnos dan un sello especial a la institución como así mismo su cuerpo de profesores se sienten identificados y trabajan realizando una ardua tarea de educar para formar personas.

#### 2.4.3 Aspectos Legislativos e Institucionales

Como se mencionó anteriormente, el liceo se encuentra bajo la administración de la Ilustre Municipalidad de Copiapó, la cual apoya el buen funcionamiento del liceo y con diversas temáticas que aporten al estudiantado, a su vez es supervisado por el Ministerio de Educación quien le otorga ayuda monetaria con fondos que generan una estabilidad económica beneficiosa para toda la comunidad. La Secretaria Ministerial de la Educación en conjunto a la Superintendencia de la Educación también forman parte de este proceso. La institución abarca un equipo directivo que establece el plan anual, donde integra todas las áreas de la gestión para llevar a cabo las metas instauradas en el proyecto educativo del año 2016-2019. Todo esto se logra bajo la supervisión de un equipo de gestión que se conforma dentro del establecimiento educacional incluyendo a los docentes y la dirección que lleva a cabo instancias y estructuras incorporando a todos los estamentos de la comunidad educativa, es aquí donde se evidencia la constitución de las organizaciones dentro del establecimiento.

#### 2.4.5 Políticas Públicas y Sociales

El Liceo José Antonio Carvajal, al ser un establecimiento educacional, abarca diversas políticas y reglamentos expuestos dentro del protocolo del liceo. Asimismo, este proyecto de investigación se centra en la violencia que afecta la convivencia escolar, temática la cual ha desenvuelto preocupación por distintos episodios por parte del alumnado. En el año 2019, el Ministerio de Educación de Chile impulsa una nueva Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), la cual tiene como objetivo, orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa.

La necesidad de contar con una nueva política de convivencia escolar surge de los datos recogidos de diversas fuentes, como son: las denuncias generales ante la Superintendencia de Educación que, en el período 2017-2018, aumentaron un 26,7% respecto a la violencia física y psicológica al interior de las comunidades educativas; y sobre Bullying, donde el 84% de los jóvenes entrevistados, declara haber visto o escuchado un episodio de Bullying en su lugar de estudio, y el 60% afirma haber visto o escuchado malos tratos entre miembros de la comunidad educativa. Por otra parte, se hace alusión a la Ley N° 1.620 sobre “Convivencia Escolar” dictada en el año 2013, donde se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

La convivencia escolar debe inspirar, encantar e invitar a construir y vivir experiencias pedagógicas cargadas de sentido, donde se vuelva un imperativo el reconocimiento y la valoración de las identidades personales y el cuidado de todos. La convivencia se despliega en el dominio de la ética, porque el objetivo de esta es, precisamente, el discernimiento sobre las actividades humanas desde la perspectiva de la justicia y la búsqueda del bien común. Por esta razón, la Política Nacional de Convivencia Escolar se constituye en un horizonte ético de la política educativa, ya que invita a las comunidades a pensarse a sí mismas; a mirar qué, quién y cómo se aprende; a reconocer qué tipo de relaciones predominan en su quehacer cotidiano y a trabajar en forma conjunta por transformar esos modos de convivencia y así alcanzar objetivos

compartidos en beneficio de los demás. Esta ética colectiva es una “ética del cuidado”: del cuidado de nosotros mismos, de los demás, de los bienes públicos, del entorno natural y del planeta. (Ministerio de Educación, 2019)

Asimismo, en la investigación se identifica la “violencia escolar” como un fenómeno relacional sobre la convivencia escolar debido al impacto negativo en el bienestar de los estudiantes, entendiendo que el Liceo cuenta con una matrícula de 1.100 alumnos/as que están en constante interacción, Políticamente, la Ley N° 20.536, la cual surge el 17 de septiembre del 2011 estableciendo que: “La ley también establece que el Consejo Escolar que debe existir en cada establecimiento educacional que reciba aportes del Estado debe tener como función adicional el promover la buena convivencia escolar y evitar cualquier tipo de agresión, hostigamiento y violencia física o psicológica hacia los alumnos.” (*Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN) parr. 3*)

Sin embargo, la “convivencia escolar” no solo incluye a los alumnos/as, sino que también a los diversos trabajadores que integran la comunidad educativa. Por lo tanto, es necesario mencionar que tiene una dotación de 57 docentes, 14 paradoscentes, además de 7 auxiliares de servicios, quienes son los encargados de inculcar el respeto, inclusión, enseñanzas, la no segregación con el objetivo de poder formar personas.

### 3. Capítulo III: Marco Metodológico.

#### 3.1. Paradigma y Enfoque

##### 3.1.1. Paradigma Positivista

Ricoy (2006) indica que el “paradigma positivista se califica de cuantitativo, empírico-analítico, racionalista, sistemático gerencial y científico tecnológico”. Por tanto, el paradigma positivista sustentará a la investigación que tenga como objetivo comprobar una hipótesis por medios estadísticos o determinar los parámetros de una determinada variable mediante la expresión numérica. (p. 14).

Este paradigma se basa en procedimientos de análisis de datos como los establecidos en las ciencias exactas.

Se puede inferir que en este paradigma nada es permitido si no es adecuadamente cuantificado, expresado matemáticamente y con relación a unas variables. Estos modelos pretenden confirmar teorías, verificarlas y llegar a una teoría general aplicable a la mayoría de las situaciones.

##### 3.1.2. Enfoque Cuantitativo

Se decide emplear el enfoque cuantitativo, el cual utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías. (Hernández, et al., 2003, p 4). Esta investigación se regirá bajo este enfoque por la naturaleza de sus características, una de ellas es su objetividad, el proceso investigativo no debe tener ninguna interferencia del investigador, no se debe sobreponer creencias, pensamientos u opiniones personales, sino que debe ser totalmente basado en datos y resultados, los cuales deben ser encontrados a través de instrumentos que sean de este mismo carácter cuantitativo nombrado anteriormente. Los resultados de la presente investigación se generan a través de una encuesta que fue respondida por una muestra determinada de estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal mediante una serie de preguntas

con la finalidad de describir, comparar y conocer sus percepciones sobre el fenómeno de violencia escolar.

### 3.2. Tendencia no experimental transeccional

Es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos. (Dzul, 2013)

Dentro de las principales características de la tendencia no experimental transeccional se encuentran que los datos son recolectados en un solo momento, es decir, en un tiempo único, su propósito esencial es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado y también se puede abarcar varios grupos o subgrupos de unidad de observación o análisis (Rodríguez y Vargas, 2013, p. 5). Esta tendencia se caracteriza también por tener menor control en las variables, los grupos son naturales, no existe manipulación y estas están más cerca a la realidad. (Aguilar et al., 2011)

La presente investigación se centra en recopilar y describir datos relacionados con el fenómeno de violencia escolar, analizando con variables de género y nivel cursado por los/las estudiantes. En este caso, los estudiantes son los protagonistas y constructores de los hechos sociales, los cuales son de gran importancia dentro de la investigación y son quienes nos entregarán sus percepciones sobre la “violencia escolar” dentro del establecimiento educacional. Por último, con base en el instrumento escogido se analizarán las respuestas otorgadas por los estudiantes y se darán a conocer los resultados.

### 3.3. Estudio Descriptivo

Conocer las principales características que presenta la violencia escolar, da la posibilidad de obtener información y datos que describen tal cual es la problemática identificada. Por lo tanto, dará paso a poder identificar las percepciones de los estudiantes del establecimiento educacional respecto a que opinan del fenómeno de violencia. Las variables identificadas y definidas durante el proceso de obtención de datos serán analizadas de forma objetiva y expuestas. Una vez que se conozcan las percepciones de los/as estudiantes con base a las

respuestas entregadas se procede a describir cómo se manifiesta cada una de ellas respecto a dicha problemática relacionada a la violencia escolar. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986).

### 3.4. Variable de Estudio

En la encuesta previamente elaborada y revisada (Álvarez et al., 2006) se presentan los 6 factores en función de las 31 preguntas que guían la encuesta, se manifiesta la violencia y se definirá cada una de ellas. Estos son los siguientes:

- **Factor 1: Violencia del profesorado hacia el alumnado**, corresponde a cualquier acto o acción que ejerce el estudiante contra el profesor/a.
- **Factor 2: Violencia física por parte del alumnado**, es aquella en la que existe algún tipo de contacto material para producir el daño. Se puede distinguir una violencia física directa, en la que el contacto es directo sobre la víctima (e.j., una pelea o un golpe), de una violencia física indirecta, en la que se causa el daño actuando sobre las pertenencias o el material de trabajo de la víctima (e.j., robos, destrozos o esconder cosas).
- **Factor 3: Violencia verbal por parte del alumnado**, es aquella en la que el daño se causa mediante la palabra (e.j., insultos, motes o rumores).
- **Factor 4: Exclusión social**, se refiere a actos de discriminación y de rechazo, por motivos que pueden ser diversos, como el rendimiento académico, la nacionalidad, las diferencias culturales o el color de la piel.
- **Factor 5: Disrupción en el aula**, se refiere a comportamientos con los que el alumnado dificulta al profesor o la profesora impartir su clase, y al resto de compañeros interesados seguirla con aprovechamiento (e.g., hablar o levantarse del asiento cuando no se debe).
- **Factor 6: Violencia a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC)**, la violencia a través de las NTIC incluye comportamientos

violentos a través de medios electrónicos, principalmente el teléfono móvil e Internet (e.g., fotos, grabaciones o mensajes dañinos)

### 3.5 Método- Técnica de recolección de información

Con base en la pregunta de investigación planteada en la presente tesis se opta por el método de encuesta basada en una Escala Likert, la cual servirá para conocer el acuerdo o desacuerdo que tengan los estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal sobre los diversos temas que se presentan en la problemática. Luego de obtener los datos e información requerida, se procede a analizar los resultados con el propósito de poder dar respuesta a la pregunta inicial de investigación.

Se opta por una encuesta tipo Likert, por ser un método rápido y eficaz de recolección de información y datos cuantitativos, asimismo se utiliza para poder determinar la percepción de alguna variable específica y garantiza la confiabilidad de sus respuestas. Según Hernández, 1997 “dicha escala consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a los que se les administra”. En esta oportunidad, se presentan 31 ítems relacionados a violencia escolar con 5 opciones, que poseen un puntaje, los cuales son: Nunca (1), Pocas veces (2), Algunas veces (3), Muchas veces (4) y Siempre (5), las cuales son contabilizadas una vez que se obtengan todas las respuestas.

El instrumento corresponde al Cuestionario de Violencia Escolar Revisado (CUVE-R) (Álvarez-García, Núñez, Rodríguez, Álvarez, y Dobarro, 2011), el cual es una encuesta dirigida a estudiantes de secundaria que se diseñó con el fin de determinar hasta qué punto quien responde considera frecuente la aparición de distintos tipos de violencia en su establecimiento educativo, estando constituido por 31 enunciados tipo likert. El cuestionario posee variables en relación a la problemática de investigación que contestan a la pregunta de investigación y los objetivos que se pretenden indagar con una serie de preguntas para los sujetos de estudio con el fin de recolectar las percepciones de los estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó.

Para lograr esto se inicia con la definición del tema a abordar en la presente investigación y los posibles establecimientos en los cuales se presenta esta problemática, es así cómo se gestiona una reunión con el director del establecimiento José Antonio Carvajal en la comuna de

Copiapó, Con la finalidad de explicar que su establecimiento podría ser de interés para la investigación, luego de su acogida al proyecto de tesis se continúa con la definición de población y muestreo, instrumentos, estrategias, entre otros necesarios para la recolección de información. Posteriormente y luego de una serie de reuniones con el director y miembros del área socioeducativa, se entrega el correspondiente consentimiento informado para los padres, quienes dentro de un plazo establecido debieron enviar el documento firmado y aprobado para que su hijo o hija pudiese completar el instrumento con el cual se trabajó, se acogen 318 consentimientos, a quienes posteriormente se les aplicó una encuesta tipo escala Likert que ayudó a conocer sus percepciones y analizarlas.

### 3.6 Población y Muestreo

En primer lugar, se define población como “La constitución de personas que comparten características demográficas, culturales, étnicas o relacionadas con hábitos de vida, que tienen relevancia para las variables de estudio y que, además, de manera conjunta o por separado, deben ser consideradas al plantear las preguntas del estudio y al evaluar sus resultados. (Ruiz y Morillo, 2004, p.432) El concepto población es un conjunto de individuos que guardan similitud entre sí en los aspectos que son relevantes para los objetivos de la investigación” (Ruiz y Morillo, 2004, p.129). La población total o población objetivo de la presente investigación corresponde a la totalidad de 1031 estudiantes de 1° a 4° medio del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó en el año 2023. Asimismo, “la muestra es el subconjunto de la población, que permite inferir, estimar o extrapolar los resultados de la observación y medición a la población total” (Ruiz y Morillo, 2004, p.131).

Una muestra puede ser obtenida de dos tipos: probabilística y no probabilística. En esta oportunidad se utilizó un muestreo no probabilística intencionada debido a que es una técnica que se emplea a una población más grande, en este caso a la totalidad de estudiantes, por lo que considera a todos/as los miembros de la población, eliminando el sesgo de esta y dando una oportunidad más justa a ser incluidos y formar parte de la muestra. Además, se tuvo en cuenta el recurso tiempo y escasas oportunidades de realizar un proceso aleatorio. De esta forma se obtuvo una muestra de 318 estudiantes, utilizando los siguientes criterios de inclusión:

- Alumno regular del establecimiento escolar con autorización firmada por los padres, así como el consentimiento propio para participar.

### 3.8 Análisis Estadístico Descriptivo

El análisis de datos se puede determinar como un proceso dinámico y crítico donde se extrae conocimiento de ciertos datos, permitiéndonos obtener un conocimiento profundo sobre ciertas realidades subjetivas como ciertas emociones y sentimientos del individuo/a, en este caso de los/as estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal

*En un estudio o análisis descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga (Hernandez, 1998)*

Para describir las diferentes dimensiones del cuestionario CUVE-R, se aplicó estadística descriptiva obteniéndose medias y desviaciones estándar tanto de la muestra completa, como luego por género y nivel. Del mismo modo, se obtuvieron opciones para cada una de las dimensiones que integran el constructo violencia, el análisis se realizó a través del software SPSS versión 29.0.1.0.

### 3.9 Calidad de la investigación

*La calidad en investigación concierne a la calidad de los métodos empleados por los investigadores para obtener sus resultados. Promover la calidad en investigación es tratar de mejorar de forma continua las prácticas de investigación de forma que permitan: garantizar los resultados y productos de la investigación y asegurar la trazabilidad de los procesos y actividades de investigación. La calidad en investigación debería aplicarse a todo el conjunto de actores movilizados de forma colectiva según sus competencias para alcanzar objetivos comunes. (Miguel, 2005, párr. 5)*

#### 3.9.1 Validez

Grado en que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir. (Hernández, 2013, p.200)

“El concepto de validez en investigación se refiere a lo que es verdadero o se acerca a la verdad. Se considera que los resultados de una investigación son válidos cuando el estudio está libre de errores.” (Villasís-Keever, et al., 2018)

De este modo, se propone un instrumento válido que sea medible con base a un método cuantitativo, correspondiente a la escala likert que mide la variable a estudiar. Por lo tanto, se realiza una investigación sobre el fenómeno de violencia escolar a estudiantes de enseñanza media con la garantía de que se refleje con precisión el constructo a investigar.

### 3.9.2 Confiabilidad

La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales (Hernandez et al., 2013 p.200)

“En la investigación cuantitativa, la confiabilidad de un instrumento responde a la estabilidad de los datos obtenidos y la anulación de riesgos de variación entre los distintos casos y momentos de aplicación.” (Mata, 2020)

Por lo tanto se puede indicar que el instrumento es confiable, pues presenta un alfa de Cronbach de .924 para el conjunto del cuestionario, habiendo sido aplicado ampliamente en el contexto iberoamericano

la aplicación de instrumentos y los datos analizados en esta investigación mantienen una base confiable

### 3.9.3 Objetividad

*“La objetividad se refiere a la aspiración de la ciencia a corresponder al objeto que investiga, mediante procedimientos colectivamente aceptados por los científicos y a condición de evitar la influencia de factores subjetivos.” (Cupani, 2011)*

La investigación realizada tuvo como objetivo principal conocer las percepciones de estudiantes de enseñanza media respecto al fenómeno de violencia escolar, por lo tanto, se deben tomar en cuenta las respuestas, dejando de lado la subjetividad y opiniones propias de las

investigadoras respecto a la problemática, asimismo, ser objetivos y mostrar lo percibido tal y como es.

#### 3.9.4 Consideraciones éticas

Paralelamente, el proceso investigativo se llevó a cabo bajo ciertas consideraciones éticas, entendiéndose el concepto según (Sanchez, 2009) “la ética constituye el modelo referencial de la moral; es el patrón universal al que se remiten y con el que se conforman los distintos códigos morales” (p. 17). Asimismo, al tratarse de una investigación en el espacio educativo y social, la acción de investigar se considera más comprometedor debido a que se encuentra involucrado un alto índice de sujetos/as (estudiantes) y un establecimiento educacional. Por lo tanto, se les debe demostrar respeto y claridad del proceso. De esta manera, se hace alusión a la aplicación de un consentimiento informado con el objetivo de que los apoderados/as aprueben la colaboración del estudiante en la investigación. Se garantiza la confidencialidad de su participación en dicho instrumento, en el cual no se revelarán datos personales y sus respuestas serán ocupadas dentro de la investigación al momento de analizar resultados, siendo un proceso anónimo que no cause ningún tipo de daño a terceros o al sujeto/a. Finalmente, se considera importante la entrega de resultados a la dirección del establecimiento educacional con el objetivo de no dejar ningún tipo de sesgo frente a la investigación que se propuso en un comienzo.

## 4.Resultados

Los resultados se presentarán en función a los objetivos establecidos dentro de la investigación por medio de gráficos que cuentan con dos ejes, el vertical es el recuento de la cantidad de respuestas por opción (*Nunca, Pocas veces, Algunas veces, Muchas veces y Siempre*) y el eje horizontal, es la identificación por género de los estudiantes y por nivel cursado.

A continuación, se agrupan distintas preguntas relacionadas a los tipos de violencia:

### **Factor 1: Violencia del profesorado hacia el alumnado:**

- El profesorado les tiene "mala" a algunos alumnos o alumnas.
- El profesorado ridiculiza al alumnado.
- El profesorado ignora a ciertos alumnos o a ciertas alumnas.
- El profesorado castiga injustamente
- El profesorado baja la nota a algún o a alguna estudiante como castigo
- El profesorado insulta al alumnado
- El profesorado no escucha a su alumnado.

### **Factor 2: Violencia física por parte del alumnado:**

- Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo.
- Algunos estudiantes esconden pertenencias del profesorado o material del centro necesario en su trabajo para molestarle deliberadamente
- Determinados estudiantes dan golpes a sus compañeros o compañeras bromeando.
- Los estudiantes pegan a compañeros o compañeras dentro del recinto escolar.
- Algunos estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías del recinto escolar.
- Algunos estudiantes esconden pertenencias de otros compañeros o compañeras para fastidiar.

**Factor 3: Violencia verbal por parte del alumnado:**

- El alumnado pone sobrenombres molestos a sus compañeros o compañeras.
- Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.
- Los estudiantes hablan mal unos de otros.
- El alumnado falta al respeto a su profesorado en el aula.
- Los estudiantes insultan a profesores o profesoras.
- El alumnado insulta a sus compañeros o compañeras.

**Factor 4: Exclusión social:**

- Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus buenos resultados académicos.
- Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas.
- Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad.

**Factor 5: Disrupción en el aula:**

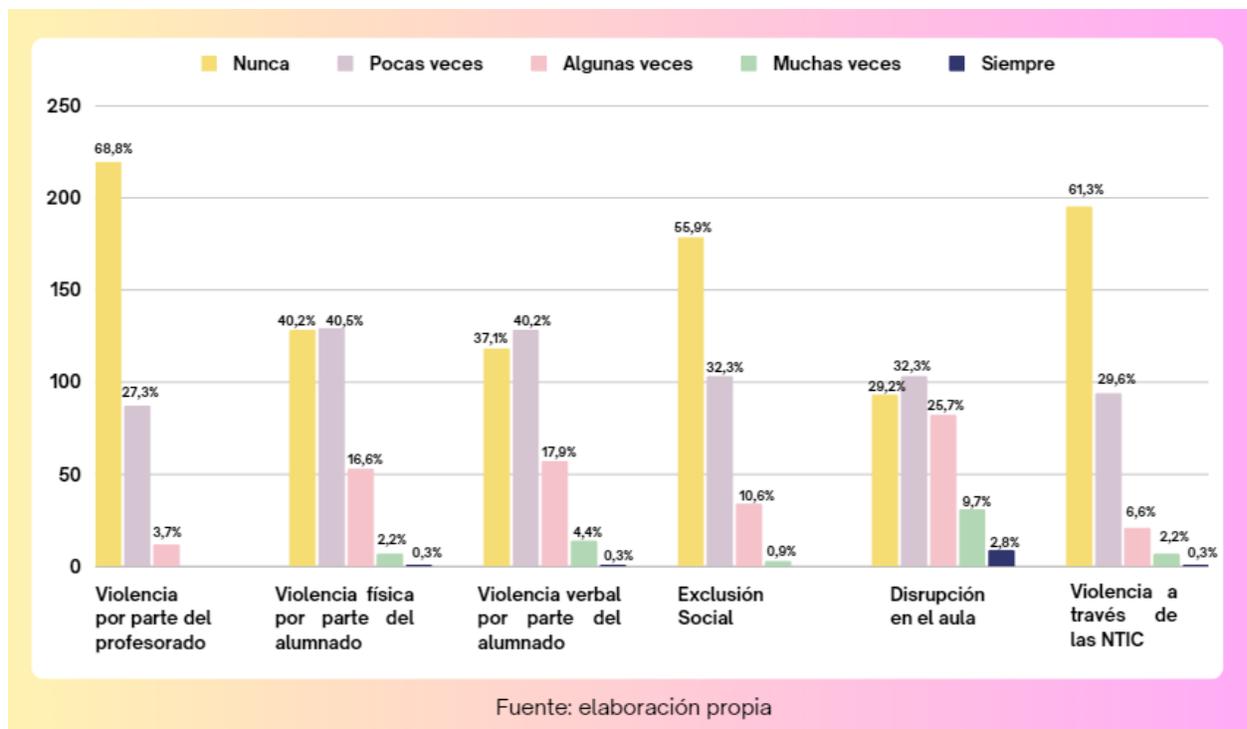
- El alumnado dificulta las explicaciones del profesor o de la profesora con su comportamiento durante la clase.
- Hay alumnado que no trabaja ni deja trabajar al resto
- El alumnado dificulta las explicaciones del profesorado hablando durante la clase.

**Factor 6: Violencia a través de las NTIC:**

- Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil para burlarse.
- Ciertos estudiantes envían a compañeros o compañeras mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza.
- Hay estudiantes que graban o hacen fotos a profesores con el móvil para burlarse de ellos.

- Algunos estudiantes envían mensajes a compañeros o compañeras a través de las redes sociales (Instagram, Facebook...) de ofensa, insulto o amenaza.
- Los estudiantes publican en Internet fotos o vídeos ofensivos de compañeros o compañeras.
- Los estudiantes publican en Internet fotos o vídeos ofensivos de profesores o profesoras.

4.1. *Gráfico 1:* Objetivo General “Analizar la percepción de los/as estudiantes de enseñanza media sobre la violencia que afecta la convivencia escolar del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó durante el año 2023.”



4.1.1. Objetivo específico 1: Describir los niveles de violencia escolar percibida por los/as estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó.

En la tabla n° 1 se expresan las medias y desviación estándar (DS) de cada variable de estudio y el orden según incidencia:

Factor	Orden	Media	Desviación estándar
1.VIOLENCIA DE PROFESORADO HACIA EL ALUMNADO	6°	1,7206	0,58366
2. VIOLENCIA FÍSICA POR PARTE DEL ALUMNADO	3°	2,1939	0,76700
3. VIOLENCIA VERBAL POR PARTE DEL ALUMNADO.	2°	2,3097	0,83950
4. EXCLUSIÓN SOCIAL.	5°	1,8229	0,75845
5. DISRUPCIÓN EN EL AULA.	1°	2,5472	1,05062
6. VIOLENCIA A TRAVÉS DE NTIC.	4°	1,8417	0,73724

Fuente: elaboración propia.

Tal como se observa en la tabla n° 1 los y las estudiantes del Liceo Jose Antonio Carvajal perciben la disrupción en el aula como el tipo de violencia más frecuente y violencia del profesorado como la menos frecuente. En mayor detalle podemos reconocer que respecto a la variable disrupción en el aula las respuestas de los estudiantes se distribuyen entre las 5 alternativas de respuesta (varían entre *Nunca*, *Pocas veces*, *Algunas veces*, *Muchas veces* y *Siempre*) siendo la opción pocas veces quien lleva la mayoría de respuestas con más de 40 estudiantes como se observa en el gráfico n°1

Esta variable se expresa a través de acciones tales como que los estudiantes no trabajan ni dejan trabajar al resto, los estudiantes dificultan las explicaciones del profesorado, hablando durante

la clase y los estudiantes dificultan las explicaciones del profesor/a con su comportamiento durante la clase.

Por otro lado, la variable violencia de parte del profesorado hacia el alumnado presenta menor incidencia de aparición de acuerdo a la percepción de los y las estudiantes y tal como se observa en el gráfico n° 2 los/las estudiantes no respondieron más allá de la opción *algunas veces*. Las acciones vinculadas a esta variables son por ejemplo: *El profesorado ignora a ciertos alumnos o a ciertas alumnas, castiga injustamente, baja la nota como castigo y no escucha a su alumnado.*

4.1.2. Objetivo 2: Comparar los niveles de violencia escolar percibida en función del género y nivel cursado en estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó.

En la tabla N°2, se expresa el orden de la más a la menos frecuente, la media y la desviación estándar de cada una de las variables:

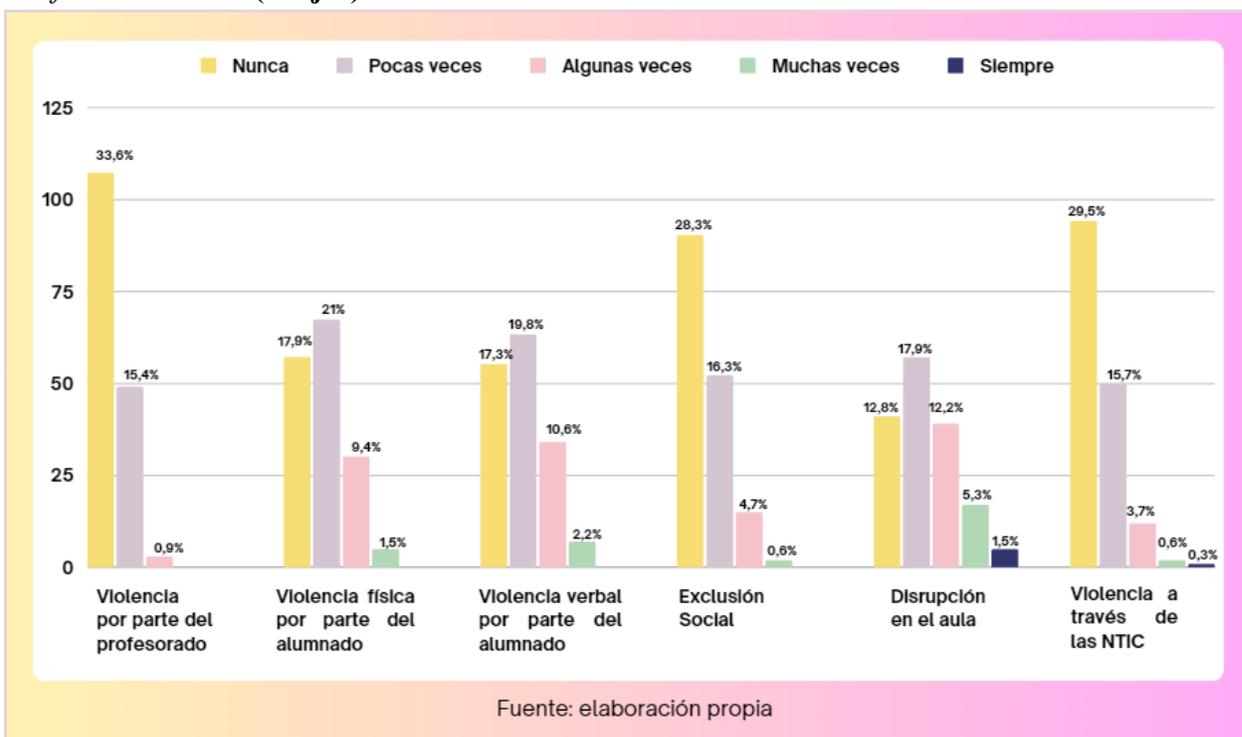
Factores nombre	Mujeres (n 159)			Hombres (n 155)			No binario (n 1)			No especifica (n 3)		
	Orden	Media	Desv	Orden	Media	Desv	Orden	Media	Desv	Orden	Media	Desv
1 Violencia del profesorado al alumnado	6º	1,3	0,5	6º	1,3	0,5	3º	2	0	6º	1	0
2 Violencia física por parte del alumnado	3º	1,8	0,8	3º	1,7	0,7	4º	1	0	4º	2	1
3 Violencia verbal por parte del alumnado	2º	1,9	0,8	2º	1,8	0,8	5º	1	0	2º	2,3	1,1

4 Exclusión Social	5º	1,5	0,7	4º	1,5	0,7	2º	2	0	5º	1,3	0,5
5 Disrupción en el aula	1º	2,2	1,06	1º	2,1	1,07	1º	3	0	1º	2,3	1,1
6 Violencia a través de las NTIC	4º	1,5	0,7	5º	1,4	0,7	6º	1	0	3º	2	1

Fuente: elaboración propia.

4.1.1.2. En primer lugar, se realizará el análisis respecto a la violencia por género:

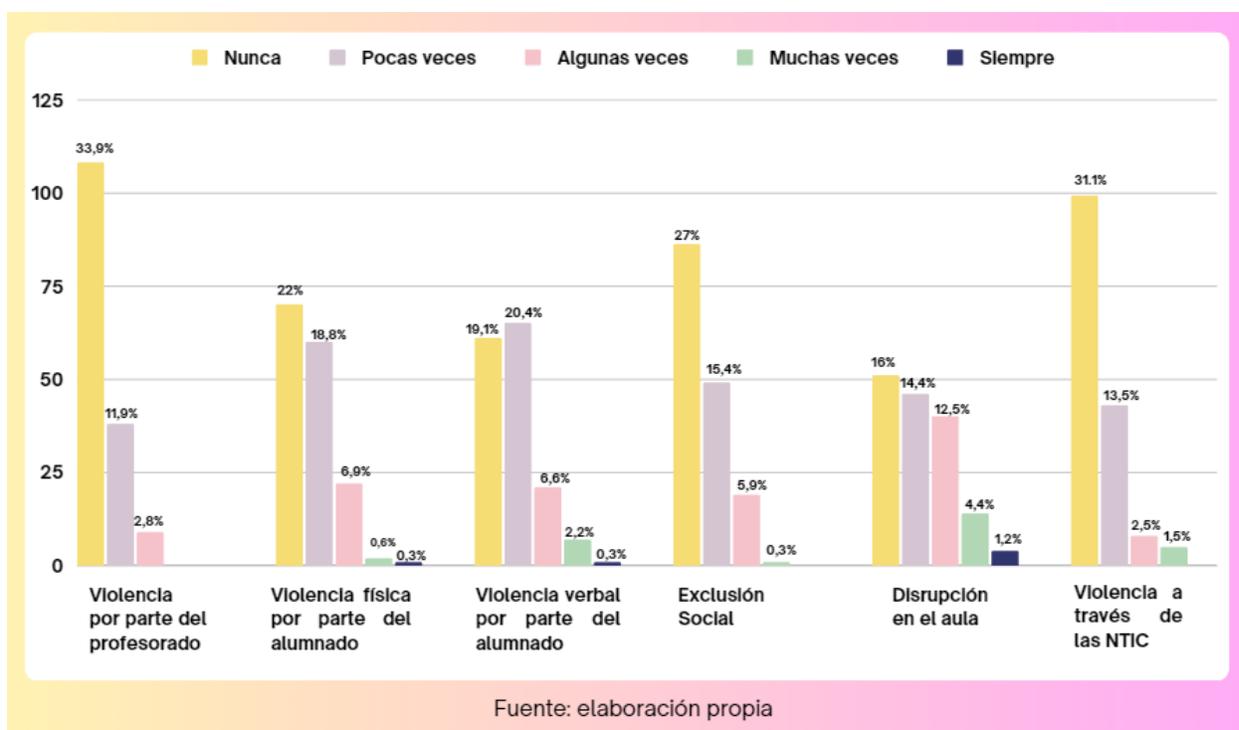
Gráfico 2: Género (Mujer)



Respecto al Gráfico 2, se evidencia que el grado de frecuencia más alto es la variable disrupción en el aula, donde predomina la alternativa *pocas veces* con un 17,9%, es decir más de 50 mujeres hacen alusión a esta. Por otro lado, la violencia por parte del profesorado al

alumnado es la más baja, con un 33,6% en la alternativa *nunca*, la cual corresponde a más de 100 respuestas con esta opción.

#### 4.1.1.3. Gráfico 3: Género (Hombre)



Respecto al *Gráfico 3*, se evidencia que el grado de frecuencia más alto para los hombres es la variable *disrupción en el aula*, donde predomina la alternativa *pocas veces* con un 16%, es decir más de 50 hombres que hacen alusión a esta. Por otro lado, la *violencia por parte del profesorado al alumnado* es la más baja, con un 33,9% en la alternativa *nunca*, la cual corresponde a más de 100 respuestas con esta opción.

#### 4.1.1.4 Discusión

Con base en los resultados obtenidos en los gráficos anteriores, se puede deducir que coinciden en la misma variable con mayor incidencia, es decir que *disrupción en el aula* es el tipo de violencia más alto según la percepción de todos los géneros. Asimismo, coinciden en la más

baja como la *violencia del profesorado hacia el alumnado* los géneros mujer, hombre y no binario, y para el género no específica es la *violencia a través de las NTIC (nuevas tecnologías de información y comunicación)* como la más baja.

No se hizo consideración de gráficos para el género no binario (1) y no específica (3), ya que presentan una baja frecuencia de respuestas.

Se observa a las mujeres con índices más altos con una desviación estándar de 2,2 en nivel de percepción, a pesar de tener las mismas respuestas que los hombres con una desviación estándar de 2,1 en el factor 5.

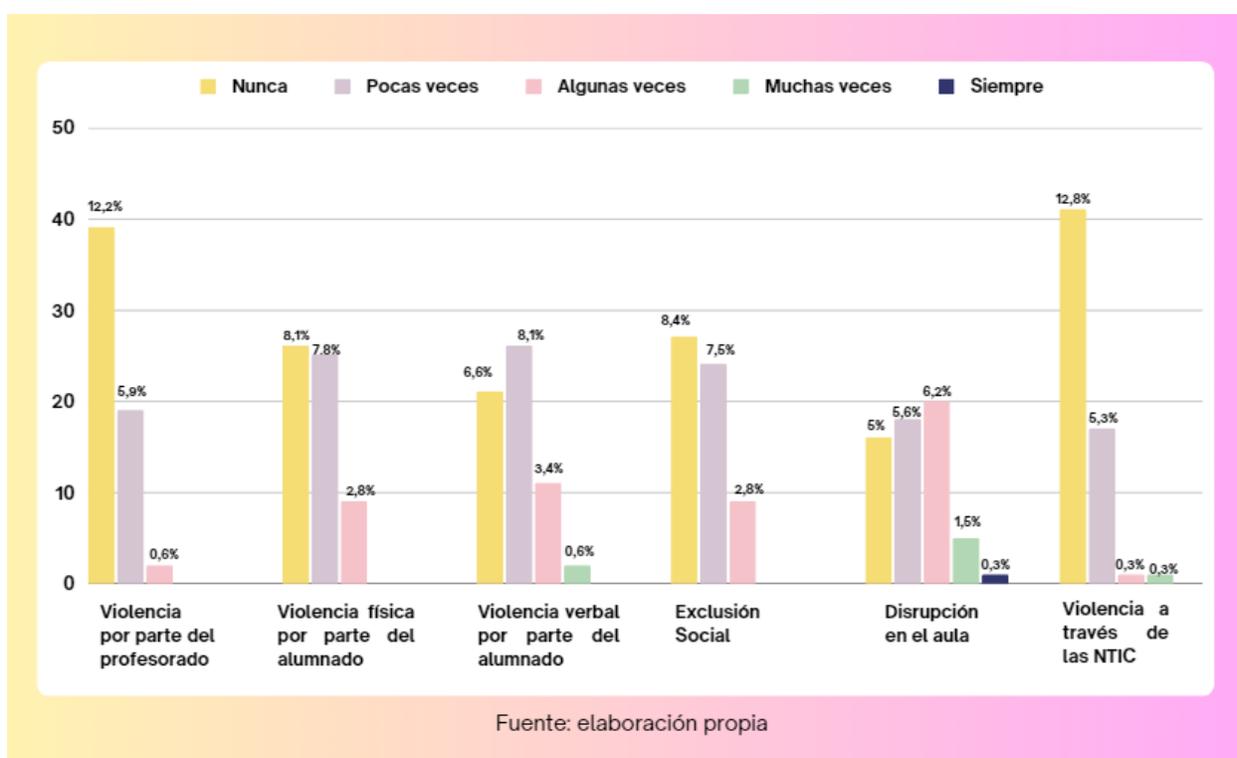
4.1.2 En segundo lugar, se realizará el análisis respecto a la violencia por nivel:

Factores nombre	Primero Medio			Segundo Medio			Tercero Medio			Cuarto Medio		
	Orden	Media	Desv	Orden	Media	Desv	Orden	Media	Desv	Orden	Media	Desv
1 Violencia del profesorado al alumnado	5º	1,3	0,5	6º	1,3	0,5	6º	1,2	0,5	6º	1,4	0,6
2 Violencia física por parte del alumnado	3º	1,7	0,7	3º	1,6	0,7	3º	1,7	0,7	2º	2,1	0,8
3 Violencia verbal por parte del alumnado	2º	1,9	0,8	2º	1,8	0,8	2º	1,8	0,8	3º	2	0,8
4 Exclusión Social	4º	1,7	0,7	4º	1,5	0,7	5º	1,3	0,6	4º	1,7	0,7
5 Disrupción en el aula	1º	2,2	1	1º	2	1	1º	2	1	1º	2,6	1

6 Violencia a través de las NTIC	6º	1,3	0,6	5º	1,4	0,6	4º	1,4	0,8	5º	1,7	0,7
----------------------------------	----	-----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----

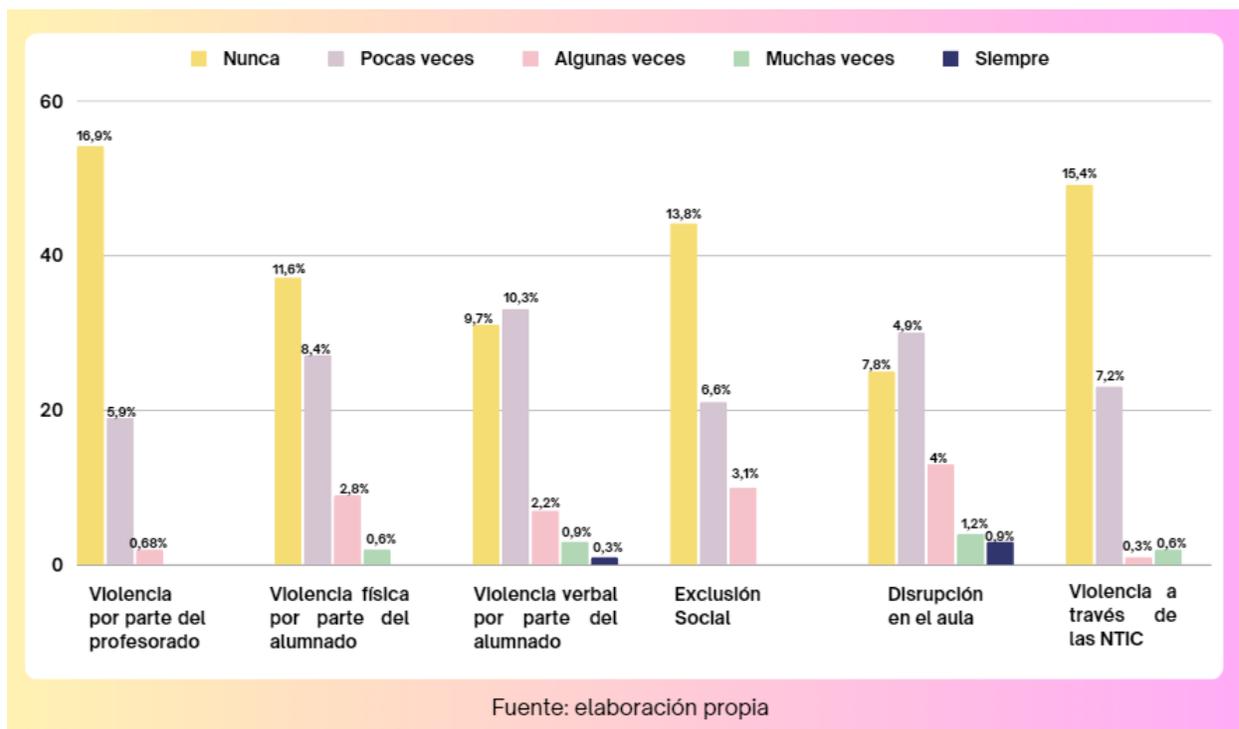
Fuente: elaboración propia.

#### 4.1.2.1. Gráfico 4: Nivel primero medio.



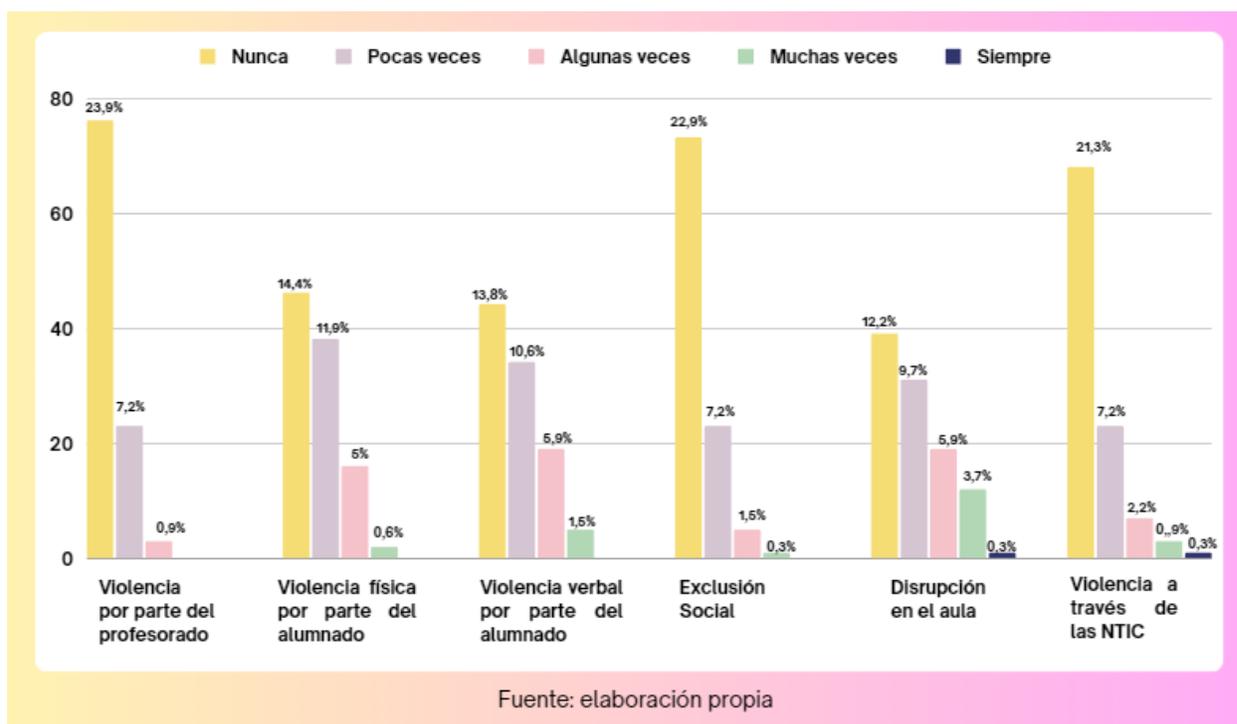
En primero medio con una totalidad de 60 estudiantes que respondieron la encuesta, se observa que el factor con más incidencia es *disrupción en el aula*, en la cual 20 estudiantes marcaron la opción *algunas veces*, y el menos frecuente es *violencia a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación* respondiendo 40 estudiantes la opción *nunca*.

#### 4.1.2.2. Gráfico 5: Nivel segundo medio.



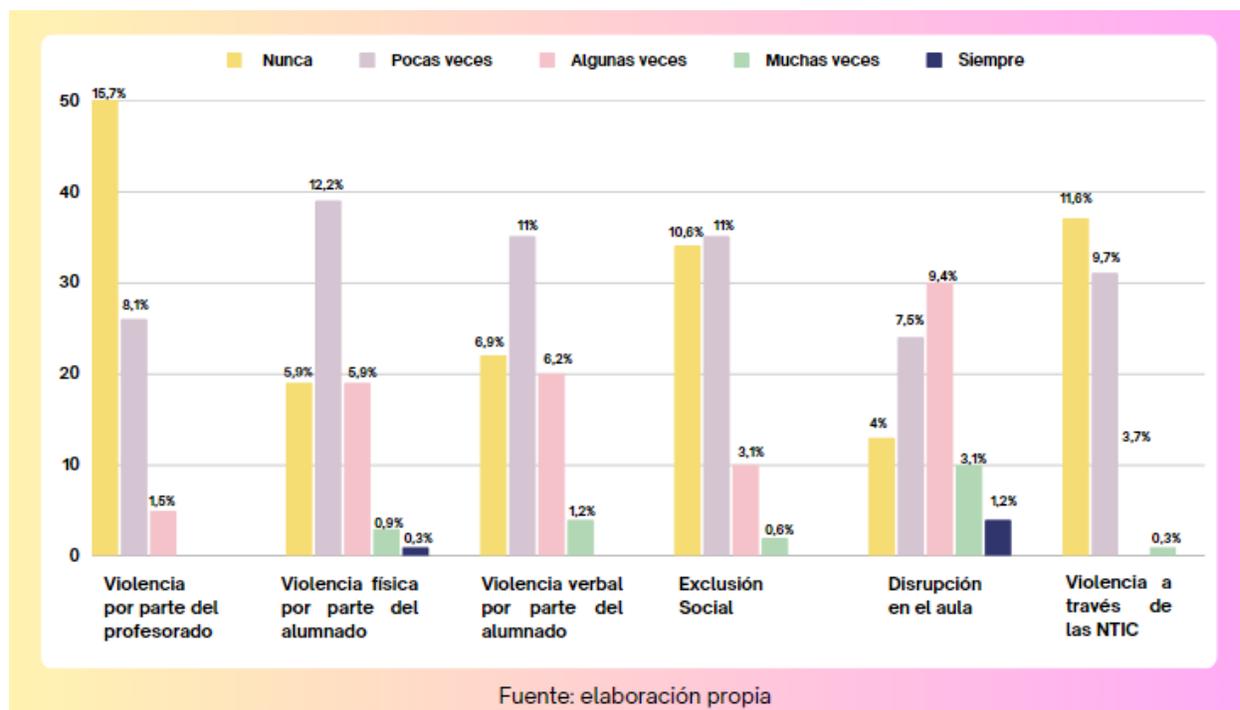
En segundo medio con una totalidad de 70 estudiantes que respondieron la encuesta, se observa que el factor con más incidencia es *disrupción en el aula*, en la cual 30 estudiantes marcaron la opción *pocas veces*, y el menos frecuente es *violencia del profesorado al alumnado* respondiendo 40 estudiantes la opción *nunca*.

#### 4.1.2.3. Gráfico 6: Nivel tercero medio



En tercero medio con una totalidad de 102 estudiantes que respondieron la encuesta, se observa que las respuestas se encuentran divididas en índices no muy lejanos entre cada opción, por las desviaciones estándar que se presentan en la anterior tabla, se logra dar cuenta que el factor con más incidencia es *disrupción en el aula*, en la cual 30 estudiantes marcaron la opción *pocas veces*, y el menos frecuente es *violencia del profesorado al alumnado* respondiendo 54 estudiantes la opción *nunca*.

#### 4.1.2.4. Gráfico 7: Nivel cuarto medio



En cuarto medio con una totalidad de 81 estudiantes que respondieron la encuesta, se observa que el factor con más incidencia es *disrupción en el aula*, en la cual 30 estudiantes marcaron la opción *algunas veces*, y el menos frecuente es *violencia del profesorado al alumnado* respondiendo 54 estudiantes la opción *nunca*.

## Capítulo V: Conclusiones.

### 5. Conclusiones en relación a los objetivos de investigación:

#### 5.1. Conclusiones del objetivo específico 1

#### **“Describir los niveles de violencia escolar percibida por los/as estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó.”**

Referente a la descripción de los niveles de violencia, se evidencia que existe y es percibida bajo dos variables, la más alta como *disrupción en el aula* y la más baja corresponde a la *violencia del profesorado hacia el alumnado*, entendiéndose que la primera variable considera una identificación de problemática dentro de la sala de clase, en la cual los/as estudiantes perciben que su aprendizaje se encuentra interrumpido por causa de compañeros que dificultan que así sea. La segunda variable, manifiesta que existe violencia por parte del profesorado hacia el alumnado pero en muy baja frecuencia, pudiendo presentarse como una omisión intencional de carácter físico o psicológico, elevaciones de poder etc. Esto quiere decir que la intervención del docente es escasa frente acciones que causen daño o afecten la integridad física o bienestar del estudiante.

Entre los y las estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal se percibe la violencia escolar a pesar de que los resultados fueron bajos en relación a la estigmatización que se creía, sin embargo, se considera que este fenómeno es la descomposición de una sociedad actual, la cual no se le puede aislar ni quitarle importancia, por el contrario, es fundamental considerar factores como a las interacciones entre el individuo, la familia, el contexto social, las diferencias sociales y las historias de vida de quienes son víctimas y victimario. Por lo tanto, hay que considerar aspectos más allá de los aprendizajes y el rendimiento académico de los estudiantes y tomar medidas para beneficiar ambientes educativos que beneficie el desarrollo social y extinga la pobreza en los comportamientos no validados que perjudiquen a sus compañeros, docentes y a sí mismos. Tener en cuenta las conductas antisociales, es un paso para desarrollar instancias de prevención a las realidades educativas, poder comprender que los actos violentos se producen

bajo las creaciones de relaciones interpersonales entre más personas, por lo demás, desde ahí es posible favorecer el desarrollo de la tolerancia y empatía con el objetivo de formar un liceo donde el principio de convivencia sea perceptible.

## 5.2. Conclusiones del objetivo específico 2.

### **“Comparar los niveles de violencia escolar percibida en función del género y nivel cursado en estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó.”**

En primer lugar, se describen los niveles de violencia en función del género con base en los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada, se pudo captar que el nivel de violencia percibida por estudiantes mujeres es más alto en comparación a los hombres. Esto se puede relacionar a un artículo del marco de antecedentes *“Percepciones y significados sobre la convivencia y violencia escolar de estudiantes de cuarto medio de un liceo municipal de Chile”*, el cual fue realizado en un liceo de la comuna de Talca, Chile, con estudiantes de cuarto medio, que consistió en conocer los significados que otorgan los jóvenes a la convivencia, el conflicto y la violencia entre pares dentro del establecimiento escolar, donde los varones la definen como normal y las damas la representan como negativa. Atribuyen como causa de la intimidación entre pares a la presión por los estudios por parte de sus profesores y de sus familias, al entorno de donde provienen los jóvenes, a la jornada escolar y al estrés de los profesores.

Es relevante mencionar la diferencia que existe entre ambos géneros sobre la percepción de la violencia, ya que se presenta en ambos casos, pero las mujeres son más propensas a ver la violencia de forma negativa. En cambio, los hombres la perciben como un suceso normal o cotidiano. Dada esta correlación, las mujeres tienden a desarrollar un proyecto de vida personal más temprano, donde sus pensamientos suelen ser más maduros que el de los hombres.

Por otra parte, con base en los resultados obtenidos en función a los niveles frente a los factores, podemos dar cuenta que el que presenta mayor incidencia es igual en los cuatro niveles del establecimiento, considerando así que la *disrupción en el aula* es una de las problemáticas más evidenciadas.

Por otra parte, al referirse al factor más bajo según los gráficos, se repite en los niveles de tercero, segundo y cuarto medio la *Violencia de parte del profesorado hacia el alumnado*,

mientras que los estudiantes de primero medio entregan una percepción del nivel de violencia más bajo al factor *violencia en las NTIC*.

### 5.3 Conclusiones del objetivo general respecto a los hallazgos

**“Analizar la percepción de los/as estudiantes de enseñanza media sobre la violencia que afecta la convivencia escolar del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó durante el año 2023.”**

La percepción de los/as estudiantes de enseñanza media sobre la violencia que afecta la convivencia escolar dentro del Liceo José Antonio Carvajal se vio reflejada en el instrumento que estaba previsto para la totalidad de estudiantes, obteniendo una muestra real de 318 respuestas de la comunidad escolar. Posterior al análisis de éstas se logra identificar que el índice de las percepciones de los/las estudiantes de la frecuencia de violencia en su liceo son bajas en relación a lo que podría esperarse dada la visión de este liceo por parte de la sociedad copiapina, en el sentido de estar estigmatizado, como se mencionó con anterioridad, basándose en los medios de comunicación como lo son redes sociales, canales de televisión, diarios locales, entre otros, donde se exponen las noticias (Ver Anexo nº 1) respecto a casos de violencia dentro del establecimiento. Del mismo modo, las percepciones de los y las estudiantes contrasta con la preocupación manifestada por los funcionarios y académicos del mismo liceo, quienes constantemente deben lidiar con hechos violentos concretos frente a los cuales continuamente deben aplicar estrategias de control y seguimiento. Como conclusión respecto al objetivo general de la investigación, se logra establecer que existe violencia escolar en las 6 variables pertenecientes a la encuesta, sin embargo y según los/as estudiantes éstas serían poco frecuente. Frente a esto como investigadoras creemos que existiría un fenómeno de normalización de la violencia por parte de los jóvenes y las razones podrían ser variadas, por ejemplo que al relacionarse cotidianamente en un contexto violento ejercida con pares, puede llevarlos a representar la violencia como un acción válida y útil para resolver problemas o como formas de supervivencia. De esta forma, es deseable profundizar a través de otros enfoques e instrumentos de carácter mixto como cualitativo. En este sentido planteamos las limitaciones de este estudio, ya que dado el escaso tiempo de realización de este, como los pocos espacios que pudo otorgar el establecimiento no fue posible realizar un muestreo probabilístico y con ello

alcanzar una muestra aleatoria que permitiera ser representativa y desde ahí poder concluir con mayor precisión, ya que dado nuestro muestreo no probabilístico no hace suponer que los/as estudiantes que responden, tal vez no están tan directamente implicados en las situaciones violentas, por lo tanto, éstos podrían no percibir la violencia de la misma manera que sus compañeros/as que suelen ser conflictivos, es decir, como no la viven de manera directa no la perciben tan frecuente.

En relación a esto, se identificó la *disrupción en el aula* como una de las variables más frecuente por la percepción de los/las estudiantes, en el cual los alumnos/as identifican que dentro de las salas de clase surgen problemas de convivencia donde se obstaculiza el desarrollo normal y correcto de una clase, como lo son las faltas de educación, contestaciones etc. Por el contrario, la variable *violencia del profesorado al alumnado* es la más baja según los resultados de la encuesta, lo que demuestra ser algo positivo dentro de la labor del docente como parte importante del aprendizaje de los estudiantes y muy probablemente la gestión de la dirección y la unidad de convivencia escolar ha sabido abordar estos elementos, entregando herramientas a los profesores en materia de Buen Trato Escolar.

#### 5.4. Proyecciones de Investigación, Recomendaciones y Nuevas preguntas de investigación.

La violencia escolar al ser una problemática estudiada a nivel nacional, genera preocupación dado que se encuentran instancias donde los/as estudiantes no la visibilizan y normalizan. La investigación se basó en un proceso de recolección de datos e información, por lo tanto fue un proceso efectuado de forma interna, la cual se realizó con una muestra no probabilística intencionada dada las circunstancias de escasez de tiempo y recursos, por lo tanto se propone una investigación que tenga un muestreo probabilístico aleatorio con el fin de que los/as futuros investigadores elijan la muestra para entregar una representatividad y contrastar las miradas desde los enfoques cuantitativos y cualitativos. A partir de estas proyecciones, crear investigaciones sobre temáticas relacionadas a conocer de forma más directa las percepciones de violencia. Asimismo, generar y buscar distintas estrategias como por ejemplo un Focus group, entrevistas para crear conversaciones sobre el tema y conocer opiniones más claras por parte de los estudiantes, recogiendo resultados de violencia y de las percepciones del trabajo que realiza la institución para trabajar este fenómeno. Son procesos que podrían ser importantes y representativos para que el liceo refuerce sus propias estrategias y haga hincapié en las formas

de prevención contra la violencia a través de talleres, charlas que eduquen y cree reflexiones en los sujetos/as desarrollando acciones que contribuyan al fortalecimiento de la convivencia escolar, finalmente, que conozcan las implicancias de estar insertos en un contexto violento.

Con base a esto, se proponen las siguientes preguntas de investigaciones futuras:

1. ¿Son factibles las gestiones del establecimiento frente a las situaciones de conflictos de violencia escolar?
2. ¿Cuál es la percepción de los/las docentes respecto a la normalización de la violencia en los espacios educativos?
3. ¿Son viables las formas actuales de intervención de los/las trabajadores sociales frente al fenómeno de violencia escolar? ¿Cómo se pueden potenciar a beneficio de los estudiantes?
4. ¿Qué impacto ha tenido la violencia escolar en el/la estudiante en su desempeño académico y desarrollo personal?

#### 5.5. Conclusiones en relación con el Trabajo Social.

Finalmente, el Trabajo Social es una profesión con una acción interventiva que tiene como objetivo buscar un bien social a través de sus herramientas, es por esto que se genera una necesidad de conocer e intervenir la violencia en adolescentes desde su misma experiencia y situaciones vividas, entendiendo que esta etapa es compleja y lo que se perciba en este periodo podrá tener implicaciones para la vida futura. Por lo tanto, es necesario poner atención a cómo perciben los hechos y desde eso generar acciones preventivas como interventivas. De la misma forma, es necesario destacar la importancia del Trabajo Social en un establecimiento educacional, ya que existe una Unidad de Convivencia Escolar apoyada por trabajadores sociales que aportan a las problemáticas que la conforman, siendo una de ellas la violencia en sus distintas manifestaciones. De esta forma, el Trabajador Social desde su formación profesional debe estar preparado no sólo para replicar acciones propuestas por el Ministerio de Educación desde su unidad central, sino que puede adaptarlas e incluso diseñar nuevas, teniendo en cuenta elementos del contexto socio-cultural, así como de los sujetos que están insertos en estas dinámicas violentas o conflictivas. Si bien, actualmente, los establecimientos educativos implementan acciones desde la mediación de conflicto, pareciera ser que los énfasis

son más bien remediales o con la aplicación de medidas rígidas como lo son las sanciones o castigos frente a una situación determinada. Desde lo preventivo el profesional del Trabajo Social desde las percepciones recogidas de los sujetos, podrá desarrollar e implementar acciones específicas a su contexto particular, como lo sería en este contexto de investigación, es decir buscar estrategias para romper la cultura de la normalización de la violencia y trabajar tanto con las víctimas directas y las indirectas, que suelen ser observadores, pero que desde las interacciones cotidianas en el contexto del liceo, comienzan a representar a la violencia como algo válido y no riesgoso como las percepciones de quienes la ejercen.

Como profesionales se debe aplicar acciones desde una mirada sistémica sobre los distintos factores que inciden en una problemática o que la provocan, siendo éstos propios del contexto como también propios de los sujetos quienes en sus interacciones van creando la realidad.

Por lo tanto, se pueden trabajar habilidades sociales, educar en el ámbito sexual, culturizar, prevenir la violencia, etc; entendiendo que estas ideas pueden producir un bienestar psicológico en los y las adolescentes y verse reflejado en su futuro adulto.

## Referencias bibliográficas:

Agenda, P. (2023). Zoom a la violencia escolar en Chile: maltrato a párvulos y estudiantes y situaciones de connotación sexual entre las principales razones de denuncia. El Mostrador. <https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/2023/01/25/zoom-a-la-violencia-escolar-en-chile-maltrato-a-parvulos-y-estudiantes-y-situaciones-de-connotacion-sexual-entre-las-principales-razones-de-denuncia/#:~:text=Motivos%20de%20denuncias,discriminaci%C3%B3n%E2%80%9D%209%2C7%25>.

Alcívar, D. y Lescay, B. (2018). El Consumo de Drogas. Su impacto en las relaciones de convivencia. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/576>

Álvarez, D., Castro, L., Dobarro, A., Guerra, C, Núñez, J. y Vargas, J. (2011). Violencia Escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de Valparaíso (Chile)?: Comparación con una muestra española) <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=245116403004>

Álvarez-García, David; Núñez, José C;Rodríguez, Celestino; Álvarez, Luis; Dobarro, Alejandra (2011). Propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Escolar - Revisado (CUVE-R). Revista de Psicodidáctica, Vol. 16. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17517217004.pdf>

Ascorra, P., Ávila, A., Cárdenas, K., Gálvez, P., González, C. y López, V. (2021). Relación entre estilos de convivencia e indicadores de desarrollo personal y social en escuelas chilenas, Vol. 30. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-05812021000200086&lang=es](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-05812021000200086&lang=es)

Ballester, J., Ibarra, N. y Martínez, P. (2018). Estudio cuasiexperimental para el análisis del pensamiento crítico en secundaria, Vol. 20. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S160740412018000400123](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S160740412018000400123)

Betancourth, S., Muñoz, T., Rosas, J. (2017). Evaluación del pensamiento crítico en estudiantes de educación superior de la región de Atacama-Chile, Vol. 23. <https://www.redalyc.org/journal/5742/574262308009/574262308009.pdf>

Calderón, I. (2011). La mediación en la resolución de conflictos en los contextos escolares: Acción pedagógica (Nº20). Universidad Pedagógica Experimental Libertador. <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/DialnetLaMediacionEnLaResolucionDeConflictosEnLosContexto-6222144.pdf>

Carrasco, López, V. y Estay, C. (2012). Análisis crítico de la Ley de Violencia Escolar Chile. Psicoperspectivas, Vol. 11 (Nº2). 31-55. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071869242012000200003&script=sci\\_arttext&tln g=en](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071869242012000200003&script=sci_arttext&tln g=en)

Fierro-Evans, C., & Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*. Vol. 18 (N.º 1). 1-14. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071869242019000100009&script=sci\\_arttext&tlng=en](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071869242019000100009&script=sci_arttext&tlng=en)

Carvajal, M (2010). Convivencia escolar: Un estudio sobre buenas prácticas. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/448/508>

Castillo, C., Godoy, M., López, C. y Roa, P. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Scielo*, Vol.16. *Educ.Educ.* [Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes \(scielo.org.co\)](https://www.scielo.org.co)

Chávez, B. y Romero, G. (2021). El pensamiento crítico en el desarrollo personal de los adolescentes. *Revista Científica. Dominio de las ciencias*, Vol.7. <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/2408>

Das Graças, M. y Mosqueda, A. (2011). Factores protectores y de riesgo familiar relacionados al fenómeno de drogas, presentes en familias de adolescentes tempranos de Valparaíso, Chile. *Scielo*. <https://doi.org/10.1590/S0104-11692011000700017>

García, M., Madriaza, P. (2006). Estudio cualitativo de los determinantes de la violencia escolar en Chile, *Scielo Brasil*, Vol.11. <https://www.scielo.br/j/epsic/a/9pxWsFHQzbd5YTtfTcRF3TL/?lang=es>

García, S. y Reyes, J. (2009). Vulneración de los derechos humanos en los jóvenes adolescentes de la vereda el Tajo, Santander de Quilichao, Cauca. [Tesis de pregrado, Universidad abierta y a distancia- UNAD. Escuela de Ciencias Sociales, Artes, Humanidades y Psicología]. Archivo digital. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/20237/lsgarciav.pdf?sequence=1&isAlloved=y>

Hernández, R.; Sampieri. (2003). Metodología de la Investigación, Capítulo 3: Planteamiento cuantitativo del problema. (pp. 34-48). Sexta edición por McGraw-hill/Interamericana editores, S.A de C.V. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hernández, R; Sampieri. (2003). Metodología de la Investigación, Capítulo 9: Recolección de datos cuantitativos (pp. 200-208). Sexta edición por McGraw-hill/Interamericana editores, S.A de C.V. [http://saludpublica.cucs.udg.mx/cursos/medicion\\_exposicion/Hern%C3%A1ndez-sampieri%20et%20al.%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n.%202014.%20pp%20194-267.pdf](http://saludpublica.cucs.udg.mx/cursos/medicion_exposicion/Hern%C3%A1ndez-sampieri%20et%20al.%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n.%202014.%20pp%20194-267.pdf)

Ley Aula Segura. (2018). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN), Ministerio de Educación. Artículo 1º. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1127100&idParte=>

Ley General de Educación. (2009). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN), Ministerio de Educación. Artículo 1°. [https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/17440/Ley-20370\\_12-SEP-2009.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/17440/Ley-20370_12-SEP-2009.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Martínez Godínez, V. (2013). Métodos, técnicas e instrumentos de investigación. <https://docplayer.es/38970302-Metodos-tecnicas-e-instrumentos-de-investigacion.html>

Ministerio de Educación. (2002). Política de Convivencia Escolar, hacia una educación de calidad para todos. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2100/mono919.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación. (2019). Política Nacional de Convivencia Escolar, “La convivencia la hacemos todos”. <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>

Muñoz, M. Saavedra, E. y Villalta, M. (2007). Percepciones y significados sobre la convivencia y violencia escolar de estudiantes de cuarto medio de un liceo municipal de Chile. [Tesis de pregrado, Universidad Central de Venezuela]. Archivo digital. <http://ve.scielo.org/pdf/p/v28n82/art03.pdf>

Pacheco, Salazar, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. Revista Electrónica de Investigación, Vol.20. Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes (scielo.org.mx)

Superintendencia de Educación. (2019). ¿Qué son los protocolos de actuación Infografía. Ministerio de Educación. [https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2019/07/PROTOCOLOS\\_NUEVO.pdf](https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2019/07/PROTOCOLOS_NUEVO.pdf)

Tello, N. (2005). La socialización de la violencia en las escuelas secundarias. Proceso funcional a la descomposición social. Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol.10. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002712.pdf>

Vergara, M. (2006). La naturaleza de las representaciones sociales. Revista Latinoamericana, Ciencias Sociales de la niñez juvenil, Vol.6. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2008000100003](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2008000100003)

Villaruel, Gladys. E. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, Vol. 17. <https://www.redalyc.org/pdf/705/70504911.pdf>

Anexos:

Anexo N°1: Evidencias en distintos medios de comunicación.

**NOSTALGICA.CL**

## [VIDEO] Hechos de violencia en Liceo José Antonio Carvajal de Copiapó preocupa a apoderados y SLEP conforma mesa de trabajo

PUBLICADO  
23 Marzo, 2022 |

[Twitter](#) [Facebook](#) [Share](#)



REGIONAL

### Suspenden clases de este jueves 24 de marzo en el Liceo José Antonio Carvajal debido a hechos de violencia

23 de marzo de 2022 / Editor 5

*Determinación se decretó con el objetivo de realizar una jornada de reflexión.*



Durante los últimos días, a través de las redes sociales, se ha podido visualizar algunas riñas entre estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal de Copiapó.

## Copiapó: Detienen a dos estudiantes en pleno liceo José Antonio Carvajal

26 de mayo 2016. En medio de un confuso incidente dos estudiantes del liceo José Antonio Carvajal fueron detenidos por carabineros, el centro de alumnos pide que se aclare el procedimiento mientras que el establecimiento iniciará una investigación interna para esclarecer lo ocurrido.

Jueves 26 de mayo de 2016



El QueHayDeCerto >  
Editor

Comparte:    



Insólitos hechos fueron reportados durante esta mañana en el Liceo José Antonio Carvajal en Copiapó, luego que un grupo de alumnos protagonizara una masiva fuga, tras provocar destrozos y agredir a profesores y compañeros en la Región de Atacama.

Según indicó Nostálgica, los sucesos fueron registrados y viralizados por los mismos implicados, donde se observa a los escolares golpeando portones, rompiendo vidrios, utilizando un extintor y arrojando contenedores de basura a la vía pública.

Posteriormente, luego de retirarse del sitio y obstaculizar el tránsito en calle Yerbas Buenas, los estudiantes concurren hasta el Liceo Bicentenario Mercedes Fritis Mackenney, lugar en el cual generaron diversos destrozos.

Ante ello, personal policial de Carabineros acudió al lugar de los hechos para disuadir al grupo.

Hasta el cierre de esta edición, se desconoce las motivaciones del actuar y se reportó que los jóvenes continuaron los desmanes en el sector céntrico de la ciudad.



**Documento de consentimiento informado**

Copiapó, Atacama.  
Señores  
PADRES DE FAMILIA  
Liceo José Antonio Carvajal  
Copiapó  
Cordial saludo

Por medio de la presente me permito solicitar su autorización y consentimiento para la participación de su hijo/a en el estudio de investigación que corresponde a una tesis sobre **"Convivencia escolar en educación secundaria: Percepción sobre violencia escolar de los y las estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal de Copiapó"**, a cargo del grupo de estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Atacama y de la línea de investigación en el proyecto de tesis avalado institucionalmente.

Dicho proyecto cuenta con las siguientes características:

Objetivo: **"Identificar la percepción de los/as estudiantes de enseñanza media sobre cómo la violencia afecta la convivencia escolar dentro del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó"**.

Responsables: Valentina Alvarez Cruz, Valentina Cortes Mora y Catalina Zambrano Gatica, estudiantes de la Universidad de Atacama e investigadoras del proyecto.

Procedimiento: Previa autorización de la institución y consentimiento informado por parte de los padres y el/la adolescente, debidamente firmado, se procederá a aplicar el instrumento de encuesta (escala tipo Likert) cuya contestación dura aproximadamente de 15 a 20 minutos, esta investigación es de carácter anónimo y los resultados de esta serán utilizados exclusivamente para esta tesis.

Yo \_\_\_\_\_, Rut \_\_\_\_\_, apoderado/a de \_\_\_\_\_ del curso \_\_\_\_\_ autorizo a mi hijo/a a participar de las actividades relacionadas a la investigación que realicen las investigadoras de la Universidad de Atacama.

Agradeciendo su atención,  
cordialmente nos despedimos.

## Anexo N°3: Cuestionario aplicado

---



### ENCUESTA



El presente cuestionario se denomina Cuestionario de Violencia Escolar (CUVE R), el cual busca reconocer las percepciones de los estudiantes del liceo José Antonio Carvajal de Copiapó. Esta medición es parte de una tesis de grado de estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Atacama. Por lo tanto, es muy importante la participación de los/a estudiantes para identificar aspectos positivos como otros necesarios de mejorar para el logro de una sana Convivencia Escolar.

Si desea ponerse en contacto con las investigadoras principales del estudio, envíe un correo electrónico a:

Valentina.alvarez.19@alumnos.uda.cl

Valentina.cortes.19@alumnos.uda.cl

[Catalina.zambrano.19@alumnos.uda.cl](mailto:Catalina.zambrano.19@alumnos.uda.cl)

He sido invitado/a a participar respondiendo un cuestionario que recoge las percepciones de los/as estudiantes acerca de la Violencia dentro del contexto educativo. La aplicación de este cuestionario es parte del desarrollo de una tesis de pregrado de la carrera de Trabajo Social, por lo cual cuenta con el respaldo de la Universidad de Atacama.

Se me ha indicado que en esta etapa del proceso mi participación será solo la de responder al cuestionario, garantizándome que la información registrada se mantendrá de forma confidencial, es decir mi nombre no va a ser conocido por otras personas, ni tampoco será identificado en la fase de publicación de resultados de la investigación. Reconozco que mi participación en el estudio es voluntaria y que en cualquier momento puedo dejar de ser parte de éste sin dar explicaciones al respecto.

Además, estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados, que no habrá retribución de ningún tipo por la participación en este estudio y que responder el cuestionario me ocupará aproximadamente 20 minutos.

- a) "Si, doy mi consentimiento"
- b) No, no doy me consentimiento

#### **IDENTIFICACIÓN:**

MARCA EL CURSO AL QUE PERTENECE	INDICA TU GÉNERO	INDICA NACIONALIDAD
a) Primero medio	a) Hombre	a) Chilena
b) Segundo medio	b) Mujer	b) Extranjera
c) Tercero medio	c) No binario/tercer género	
d) Cuarto medio	d) Prefiero no especificar	

**INSTRUCCIONES:** Marque con una X con qué frecuencia protagoniza el profesorado o el alumnado de tu clase, según se indique en el enunciado, los hechos que se presentan a continuación. Por favor, en cada enunciado elige sólo una de las cinco opciones ofrecidas y no dejes ninguno sin contestar.

	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre
1. El alumnado pone sobrenombres molestos a sus compañeros o compañeras.					
2. Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo.					
3. Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.					
4. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus buenos resultados académicos.					
5. El profesorado les tiene "mala" a algunos alumnos o alumnas.					

6. Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil para burlarse.					
7. Los estudiantes hablan mal unos de otros.					
8. Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas.					
9. El profesorado ridiculiza al alumnado.					
10. El alumnado falta al respeto a su profesorado en el aula.					
11. El alumnado dificulta las explicaciones del profesor o de la profesora con su comportamiento durante la clase.					
12. El profesorado ignora a ciertos alumnos o a ciertas alumnas.					
13. Ciertos estudiantes envían a compañeros o compañeras mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza.					
14. Los estudiantes insultan a profesores o profesoras.					
15. El profesorado castiga injustamente.					

#### Anexo N° 4 : Declaración de originalidad

TÍTULO DEL TRABAJO QUE SE PRESENTA: Convivencia escolar en educación secundaria: Percepción sobre violencia escolar de los y las estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó.

Por medio de la presente, las autoras: Valentina Alvarez Cruz Rut N° 20.152.630-2, Valentina Cortes Mora Rut N.º 20.779.258-6 y Catalina Zambrano Gatica Rut N° 19. 157.473-7 certificamos que, del artículo presentado para la titulación de la carrera de Trabajo social, somos las autoras originales, ya que sus contenidos son producto de nuestra directa contribución intelectual.

Todos los datos y referencias a textos, investigaciones, libros, revistas, tesis, entre otros, ya publicados, están debidamente referenciados y citados, identificados con su respectivo crédito e incluido en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal.

Además, declaramos que este artículo no lo hemos presentado a otra entidad puesto que se espera que esta obtenga su respectiva evaluación y, posterior posible publicación en los repositorios de la Universidad de Atacama.

En caso de que la tesis “Convivencia escolar en educación secundaria: Percepción sobre violencia escolar de los y las estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó.”, sea aprobado para su publicación, como autoras y propietarias de los derechos de autor autorizamos de manera ilimitada en el tiempo a la Universidad de Atacama, para que incluya dicho texto en la biblioteca digital y de forma impresa, para que pueda reproducirlo, distribuirlo por Internet en texto completo o cualquier para uso de otros estudiantes.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración el ----, del mes de Agosto del año 2023, en Ciudad de Copiapó, Chile.

Valentina Alvarez Cruz

Valentina.alvarez.19@alumnos.uda.cl

Trabajo Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Atacama, Chile.

Valentina Cortes Mora

Valentina.cortes.19@alumnos.uda.cl

Trabajo Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Atacama, Chile.

Catalina Zambrano Gatica

Catalina.zambrano.19@alumnos.uda.cl

Trabajo Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Atacama, Chile.

Anexo N°5: Autorización de publicación en repositorio académico.

**Tipo de material:**

Trabajo de graduación      Tesis       Documento

**Carrera/Programa/Depto. Académico:** Trabajo Social/ Departamento de Trabajo Social

**Autoras:** Valentina Alvarez Cruz, Valentina Cortes Mora, Catalina Zambrano Gatica.

**Título de la tesis:** Convivencia escolar en educación secundaria: Percepción sobre violencia escolar de los y las estudiantes del Liceo José Antonio Carvajal de la comuna de Copiapó.

**Director/a de la tesis/trabajo:** Nancy Mac-cann Alfaro.

**Fecha de defensa de la tesis/trabajo:** 08 de agosto del 2023

**Fecha de entrega de versión impresa y digital en la Biblioteca:**

Por la presente autorizamos a la Biblioteca de la Universidad de Atacama a poner a disposición del público la tesis de pregrado descrita en el presente documento, al solo fin de divulgación de la producción científica de esta Universidad. La tesis será de consulta libre y gratuita en el Repositorio Institucional Impreso de la Biblioteca y, a través de internet, en el Repositorio Institucional Digital y en todos aquellos repositorios digitales en los que participe la Universidad. Esta autorización no implica la renuncia a la posibilidad del suscripto/a de publicar total o parcialmente el material divulgado en el Repositorio Institucional en cualquier medio que considere oportuno.

Declaro que la tesis/trabajo es original e íntegramente de nuestra autoría, que no contiene elemento alguno que infrinja derecho de cualquier naturaleza sobre otras obras o vulnere normas de confidencialidad, y que ningún procedimiento, instrucción o fórmula contenido en la obra causará daño o perjuicio a terceros. A este respecto, me comprometo a mantener indemne a la Universidad de Atacama frente a terceros con motivo de acciones.

Anexo N° 6 : Autorización de uso de datos y publicación.

Por medio del presente documento:

1. Se autoriza a la Universidad de Atacama a competir, en calidad de responsable, a realizar tratamiento de la información personal entregada (entendido este como recolección, intercambio, actualización procesamiento, reproducción, compilación, almacenamiento, uso, sistematización y organización de datos personales, todos ellos de forma parcial o total) conforme a la Política de Privacidad.
2. Se entiende que la información será utilizada, directamente para las y los estudiantes de Trabajo social, con el fin de ayudar en la realización de posteriores trabajos o tesis.
3. Se autoriza la circulación y la transferencia de datos, sin limitación en cuanto al país de destino, únicamente cuando sea necesario para dar cumplimiento a lo establecido en el presente documento.
4. Cuando aplique, autoriza, en calidad de representante legal el tratamiento de sus datos personales, para lo cual certifica que consultó su opinión y obtuvo su aprobación previa a la entrega de los datos.
- 5.- Se autoriza a incorporar y difundir la tesis de pregrado en el Portal de Libros Electrónicos de la Universidad de Atacama - <http://www.biblioteca.uda.cl/>
6. Cuando aplique, autoriza a entregar la información para el cumplimiento de la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Copiapó, el -----

Nombre: Valentina Alvarez Cruz

Cédula: 20.152.630-2

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Valentina Cortes Mora

Cédula: 20.779.258-6

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Catalina Zambrano Gatica

Cédula: 19.157.473-7

Firma: \_\_\_\_\_